

EL CONFLICTO DE RIOTINTO

Conducta extraña

Ayer dió su fallo la Comisión arbitral encargada de resolver en definitiva el enojoso litigio de Riotinto. La Compañía, dando una nueva y rotunda prueba de su transigencia y amor a la paz, consintió, al fin, en someterse al laudo de la citada Comisión.

Los obreros, al saberlo, se mostraron satisfechos. Habían obtenido lo que deseaban. No obstante haber hecho caso omiso de los convenios de noviembre, no obstante haber deseneado la huelga en las minas otra vez, consiguiendo que unas personas, representantes del Gobierno, estatuyeran incluso sobre asuntos de régimen interno del trabajo.

Lo lógico era que, una vez logrado el triunfo, se volviera a la normalidad, que se restableciera el orden perturbado, que las faenas corrientes fuesen reanudadas con arreglo a la costumbre y a la tradición. Las reformas, de haberlas, serían aplicadas luego.

Pero no se ha hecho así, y nos extraña tal conducta.

El laudo de la Comisión arbitral es obligatorio para ambas partes, que, al aceptarlo, se comprometieron a cumplirlo, les fuera favorable ó adverso. El conflicto de Riotinto está, pues, resuelto de modo definitivo. Ha pasado, del terreno de la pugna y de la perturbación, del odio y de los rencores, a la región serena de lo jurídico. Y en él permanecerá hasta que la nueva fórmula que todos esperan sea aplicada y obtenga la sanción de la práctica, y su acoplamiento a las necesidades de la explotación minera determine otras costumbres y hasta otra ideología.

¿Por qué, pues, los jefes del movimiento huelguista no han telefonado a Huelva dando el orden de volver al trabajo? ¿Por qué permanecen en Madrid, guardando una actitud sibilina, inquietante y enigmática?

¿Por qué se niegan sistemáticamente a adoptar determinación alguna que contribuya a la normalización de la vida minera?

¿Qué es lo que aguardan? ¿Qué planes ocultos son los suyos?

¿Acaso pretenden utilizar la masa de huelguistas que allá en Riotinto, muriéndose de hambre, espera ceñuda los acontecimientos, para ejercer una presión que imponga determinadas actitudes a la Comisión arbitral nombrada por el Gobierno Dato?

¿O es que están decididos a no respetar el fallo de ésta si no les es favorable sobre todos los puntos?

Se nos dirá que sacamos consecuencias aventuradas de una actitud misteriosa. Puede ser. Pero la culpa es de quienes no acomodan sus obras a sus palabras.

Desde el momento en que ambas partes litigantes entregaron su pleito a unos hombres imparciales, que se comprometieron a fallarlo en justicia, las hostilidades habían terminado, y es asombroso que la representación obrera no lo haya comprendido así.

Se argüirá que tal vez los *leaders* del movimiento riotintino, considerando que habría, a causa del fallo arbitral, modificaciones, esperasen a conocerlo para ordenar la vuelta al trabajo.

Pero a esto objetaremos que no podían ni debían adelantarse a la resolución de los arbitros. ¿Sabían si iba a serles favorable? ¿Sabían si iba a serles adversa? Ni ellos ni tampoco la Compañía tenían elementos de juicio. Su misión era aguardar, pero aguardar trabajando.

Nosotros esperábamos que, apenas aceptó la Compañía la propuesta del Gobierno, Egcheaga, Fernández Mula y demás delegados, hubiesen corrido a Teléfonos y hubieran aconsejado a sus representados la inmediata vuelta a las minas.

Cuando hemos sabido que no lo han hecho, la inquietud ha ganado nuestro ánimo. ¿Es que el conflicto va a seguir en pie? ¿Es que el arbitraje sólo será aceptado si conviene en absoluto? ¿Es que la perturbación no ha acabado todavía?

Claridad, honradez, intención diáfana, sinceridad absoluta, pedimos. La provincia de Huelva no puede continuar más tiempo sufriendo las consecuencias de tal estado de cosas. La ruina es general. Si la Compañía ve bajar sus acciones, los obreros y sus familias se mueren de hambre, y el comercio, falto de transacciones, quiebra y cierra.

Haya concordia y acaben las luchas económicas en Nerva, Huelva, Riotinto, Zalamea y demás localidades. Restablezcase el ritmo normal del trabajo fructuoso. Los hombres encargados de fallar son honrados, talentosos, inaccesibles al miedo y a la corrupción. Lo que ellos han hecho está bien hecho. Y a los obreros y a la Compañía sólo les resta acatarlo y cumplirlo.

Se firmó el laudo

Ayer tarde se reunió en el Instituto de Reformas Sociales la Comisión arbitral que entiende en el asunto de Riotinto, con asistencia de las representaciones de patronos y obreros.

Ante estas representaciones, los representantes del Gobierno en dicha Comisión dieron lectura del laudo emitido, que a continuación firmaron todos los presentes.

El laudo es extensísimo, pues en él se reproducen las peticiones de patronos y obreros y las razones alegadas en cada uno de los puntos, razonando también por su parte la Comisión arbitral el laudo emitido.

Los obreros pedían ocho horas y media de trabajo, de pito a pito; es decir, contadas

desde que son llamados al trabajo hasta que suena el pito para que dejen aquél, y nueve horas y media para los de tráfico y tracción.

Supresión de los contratistas en 1.º de abril de 1915, y en el caso de quedar éstos, los obreros que no aceptasen el trabajo de los contratistas serían colocados por la Compañía.

Que en ningún caso la Compañía tomaría represalias de ninguna clase.

Los patronos concederán las ocho horas y media, a condición de empezarla a contar desde el momento en que los obreros tuvieren las herramientas en la mano hasta dar la señal de salida.

Diez horas para los de tráfico y tracción.

Supresión de los contratistas en 1917.

El laudo emitido está por completo de acuerdo con las peticiones de los obreros.

Los representantes obreros de Riotinto telegrafiaron la noticia a sus compañeros de Huelva y anoche tuvieron una conferencia con ellos para darles más amplios detalles.

Estos representantes regresarán a Huelva hoy por la mañana.

Como el laudo es extensísimo, el Sr. Posada, por encargo de la Comisión arbitral, de que forma parte, dictó a los periodistas las siguientes líneas, en las que van comprendidas las conclusiones de aquél.

He aquí lo dictado:

«El laudo va precedido de un acta, en la que se consigna que las representaciones de la Compañía y de los obreros designan como Tribunal arbitral, declarando someterse, a los representantes del Gobierno.

Hechos los informes de los tres puntos sometidos al arbitraje, el Tribunal acordó:

1.º Que las ocho horas y media de la jornada deben ser consideradas efectivas desde que los obreros recojan sus fichas y vayan hacia los sitios donde trabajen.

2.º Que el tráfico y tracción de minas debe ser de nueve horas y media, entendiéndose que dentro de la jornada el personal tiene que comer cuando el servicio lo permita.

3.º Que los obreros que trabajen con contratistas y que hayan significado su deseo de ser contratados en trabajos similares por administración, habrán de serlo en el plazo improrrogable que termina en 1.º de abril del año 1915.

Declara, además, el laudo que espera poner fin a este conflicto, asegurando una paz duradera entre la Compañía y los obreros.

El Presidente del Consejo encarga al Tribunal que consigne en el laudo que la Compañía no ejercerá represalias como consecuencia de los conflictos pasados.

El laudo lo firman los Sres. Azcárate, Posada y Sanz Escartín.»

El Sr. Posada visitó a primera hora de la noche al señor ministro de la Gobernación para darle cuenta de haber terminado su misión la Comisión arbitral, y de haber entregado ésta a los representantes de la Compañía y de los obreros copia del laudo dictado.

El Sr. Sánchez Guerra felicitó al Sr. Posada, encargándole lo hiciera a su vez a los Sres. Azcárate y Sanz Escartín por el labor que tomaron a su cargo, así como también por el éxito que la ha coronado.

El gobernador de Huelva comunica que en Riotinto se ha celebrado una asamblea de los obreros huelguistas, acordando por unanimidad volver al trabajo, en vista del laudo dictado por la Comisión arbitral.

EN UN BOSQUE

Terrible batalla entre dragones y jabalies

Los dragones, procesados.

NANCY. Ayer, un oficial de dragones hacía maniobrar a veinte de éstos cerca del bosque de Villey-le-Sec.

Todos iban a caballo y llevaban armas. De pronto, los dragones se encontraron delante de una banda de catorce feroces jabalies.

Estos les acometieron a dentelladas. El oficial formó en dos filas a sus dragones y ordenóles cargarlos lanza en ristre.

La lucha fue espantosa. Tres jabalies murieron.

Dos más, heridos, rodaron por tierra.

Los restantes huyeron al bosque de Hays.

Varios caballos y dos dragones sufrieron lesiones leves.

Pero la administración de bosques ha llevado a los Tribunales a los dragones, acusándoles de cazar furtivamente en un dominio del Estado.

Centro de Hijos de Madrid

En la tarde de ayer dió principio a sus conferencias madrileñas el cronista madrileño D. Plácido Soria.

La lectura de su libro «La primera verbera...» fué el prólogo que ha de llevar la próxima conferencia del domingo 1.º de febrero, cuyo tema es «La falsa leyenda de los chutos madrileños». El numeroso público que llenaba el Centro aplaudió entusiasmado la labor de este joven escritor, que ha logrado encontrar un ambiente de arte en derredor de los plebeyos personajes que desfilan en su novela.

El Sr. Miralles leyó una magnífica poesía, en que cantó la áurea leyenda de la verbera de San Antonio, y fué también muy aplaudido.

MARRUECOS

De Tánger

Los funerales del cónsul.

TÁNGER. (Domingo, tarde.) Los funerales del cónsul a quien asesinó su cocinero celebráranse el miércoles.

El cadáver será llevado a Francia.

Ayer reunió el Cuerpo diplomático, y fué en colectividad a dar el pésame al ministro francés.

Después del crimen.

TÁNGER. (Domingo, noche.) La Prensa dedica artículos necrológicos al cónsul Sr. Valdrome.

Esta mañana llegó el general Humber, acompañado de varios oficiales, procedente de Casablanca.

Viene para asistir a los funerales en representación del Residente general.

El cónsul general francés, M. Guillard, que ejerce funciones de secretario del Gobierno en Rabat, ostenta la representación del Gabinete, y el Tazi la del Sultán.

Las exequias se verificarán el miércoles, y después de la misa el cadáver será conducido a la jefatura de Marina, donde quedará el féretro depositado, si no ha llegado todavía el vapor que ha de conducirlo a Francia.

Continúan las actuaciones judiciales. El asesino ha prestado declaración, y se dice que está probado que obró con premeditación.

De provincias

Caridad femenina.

ALICANTE. (Domingo, tarde.) Esta mañana bellísimas señoritas de la buena sociedad alicantina han pedido en las iglesias para las familias de las víctimas de la campaña.

La recaudación ha sido importante, patentizando los nobilísimos sentimientos de este pueblo.

Función religiosa.

En el templo del Carmen se celebró una solemne función religiosa, con asistencia del obispo de la diócesis; concurrieron al acto el gobernador militar de la plaza, Comisiones de la guarnición y un piquete del regimiento de la Princesa con bandera y música.

Embarque para Larache.

CADIZ. (Domingo, tarde.) Se ha recibido un radiograma de Larache dando cuenta de haber mejorado el tiempo.

En vista de ello, saldrá el *Canalejas* al anochecer, conduciendo 38 jefes y oficiales, entre ellos el teniente coronel Sr. Berenguer; 45 soldados que han cumplido licencia y 750 reclutas.

Están embarcando, y en el muelle despiden a las fuerzas las autoridades y numeroso público, que vitorea a los expedicionarios.

Informes oficiales

Desde Larache comunican que, en la noche del 24, un grupo de ladrones asaltó cerca de Arcilla la casa de un vaquero, hiriéndole gravemente, matando a su hija y llevándose un hijo de siete años, una yegua y seis vacas. Inmediatamente que fué avisada la fuerza del tabor, emprendió la persecución de los criminales.

El temporal de lluvias amainó algo, continuando interrumpidas las comunicaciones por el estado del mar y la avenida de los ríos.

Desde Tetuán dan cuenta de que continúa el temporal, dificultando y entorpeciendo las comunicaciones, que algunos camiones quedaron detenidos en la carretera, entre ellos el correo, que pernoctó en el Rincón. Fuerzas de ingenieros se dedican a arreglar desperfectos, no ocurriendo otra novedad.

De Ceuta y Melilla dicen que no ocurre novedad en aquellos territorios.

NORTE CONTRA SUR

Los prusianos se rien de los bávaros

Y éstos se indignan.

BERLIN. El discurso pronunciado por el general Kracht en la Liga Prusiana, discurso en que trató despectivamente a los alemanes no prusianos, calificándolos de cobardes, ha causado gran indignación en todo el Sur de Alemania y especialmente en Baviera.

Y como si esto fuera poco, la generala Albedyel acaba de publicar las cartas de su marido, que fué largos años jefe del Cuarto militar del Emperador Guillermo y que tomó parte en la campaña del 70.

En el prólogo que ha puesto al libro dicha señora, figuran estos párrafos:

«Uno de mis viejos amigos, Herr Bruno Perglass, ministro de Baviera, me ha visitado. Hablaba fieramente de nuestras victorias, de nuestras gloriosas tropas. Y yo pensaba en el silencio de mi corazón: «Imbécil, sin nosotros no festejarías victorias.» Nuestros hermanos federados no me han impuesto particularmente, y Prusia, la Prusia de mi marido, debía sola festejar las victorias y guardar para ella sus laureles.»

He aquí ahora algunos párrafos de las cartas del general Albedyel:

«Los bávaros se muestran muy reconocidos, porque por primera vez han tenido, gracias a nosotros, una guerra gloriosa. (Versalles, 8 noviembre.)»

«Ayer han llegado aquí noticias del Cuerpo bávaro de Orleans. Parece que allá abajo se comienza a tirar. Anteaer han sido un poco derrotados. No es malo que se sepa que nuestros buenos hermanos bávaros no son

muy firmes cuando están solos. (Versalles, 11 noviembre.)»

«La cosa no era tan grave como parecía. Aquellas gentes son verdaderamente rudentes en demasía.»

Taum (el general von der Taum) ha sido derrotado en Orleans. Estaba nervioso, se cogía la cabeza con las manos y decía abiertamente que sus tropas no harían nada si los cascos puntiagudos no estaban cerca.

Puede que sea malo, pero experimento una dulce satisfacción. Esos buenos hermanos bávaros habían comenzado a imaginarse que eran nuestros iguales, si no nuestros superiores.

Y ya ven que, sin nosotros, los bávaros no valen nada absolutamente.»

Los periódicos bávaros dicen que, después de cuarenta y tres años, se sigue pensando en Prusia, respecto a los alemanes del Sur, lo mismo que cuando la guerra con Francia.

JUNTA GENERAL

En el Colegio de Abogados

Ayer mañana se celebró en el Colegio de Abogados la junta general ordinaria, que tuvo gran interés por la índole de los asuntos tratados en ella.

Presidió el decano, D. Luis Díaz Cobefia, acompañado de los Sres. Ossorio y Gallardo, Rodríguez (D. Antonio Gabriel), Alcalá Zamora, Cabello y Castillejo.

Se aprobaron las actas de la junta ordinaria anterior y las de las extraordinarias celebradas los días 20 y 23 de noviembre.

El Sr. Díaz Cobefia reseñó los acontecimientos más importantes para el Colegio ocurridos en el año último, y dedicó sentidas frases a los colegiales fallecidos, que son 40.

Se aprobaron después los presupuestos de gastos e ingresos y las cuentas adicionales, la ratificación de la nueva escritura de cesión de bienes otorgada por el Sr. Díez Macuso a favor del Colegio, consistente en 45 fincas rústicas y urbanas en término de Toro.

Por un voto se aprobó la proposición del colegial Sr. Gómez Perostereña, para que ningún compañero pueda encargarse de la dirección de un asunto judicial comenzado bajo la dirección de otro, sin que se acredite haber satisfecho al antecesor todos sus honorarios devengados.

Se acordó ratificar el nombramiento de la Comisión formada para la creación de un Montepío.

Se aprobó una proposición de no haber lugar a deliberar, sobre la presentada para acordar ó denegar si procedía exigir responsabilidad a las Juntas de gobierno que se sucedieron durante el tiempo que desempeñó su cargo el Sr. Díez Macuso.

Se aprobaron por unanimidad las demás proposiciones, entre ellas la de proveer a los abogados colegiados de un título; la de la erección del monumento a D. Manuel Cortina, y la de que se conceda una pensión, revocable, a las hijas de un empleado del Colegio.

También se concedió un donativo de 1.000 pesetas a la viuda de un colegial, que se encuentra en situación apurada.

A la una terminó la junta, con el mayor orden.

¿DON ALFONSO A LA ARGENTINA?

Oyendo a Dato.

Algunos periódicos de Galicia publican una entrevista sostenida por Gómez Carrillo con el Presidente del Consejo de Ministros, en la que el Sr. Dato le habló del viaje del Rey a Buenos Aires.

El Sr. Dato, según dichas referencias, se expresó en estos términos:

«Allá para junio, si continúo en el Poder, proyecto proponer a Don Alfonso una excursión a la República Argentina.

Quiero que el jefe del Estado conozca aquel país, donde tanto compatriota nuestro existe y en el que sus naturales dieron y dan repetidas pruebas de amor a España.

La excursión no será larga; dos meses a lo sumo.

Yo acompañaré al Monarca y también el ministro de Marina.

Si mi proyecto no se malogra por cualquier circunstancia política u otra inesperada, para la fecha indicada embarcaremos en un puerto gallego ó en uno andaluz.

Haremos el viaje en uno de los modernos buques de la Compañía Transatlántica ó en el «Giralda», escoltado por buques de guerra.

Creo que este viaje habrá de ser muy provechoso para las relaciones comerciales entre España y la Argentina.

El Rey tengo la seguridad que acogerá favorablemente mi idea.

No dudo tampoco, cuando de ella se enteren en Buenos Aires, habrá de satisfacerles, por ser el primer jefe de Estado europeo que va a visitarles.»

Interrogado el ministro de la Gobernación acerca de la noticia circulada ayer respecto al proyecto de un viaje regio a Buenos Aires, contestó que el Gobierno no se había ocupado de este asunto.

Recordó que la idea fué aceptada el año pasado por el Gobierno liberal; pero el actual no ha tratado nada todavía sobre este viaje de S. M. a la República Argentina.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LOS LUNES DEL TURISMO

LA POTENCIA DE ATRACCION DE LO PINTORESCO

Está fuera de duda que el suceso turístico del año será la cooperación de España a la Exposición internacional de Turismo de Londres.

En una reciente entrevista, el comisario regio de turismo, marqués de la Vega Inclán, nos ha dicho lo que será esta Exposición: un reflejo, tan vivo cuanto sea posible, de todo lo que España puede enseñar al turista de pintoresco, de todo lo que no le dé la impresión de ya visto.

El principal elemento que puede determinar a un turista a preferir un viaje a otro es lo pintoresco, es decir, lo picante y original, lo que excita la curiosidad y hace gustar emociones nuevas.

Se me dirá que España tiene reputación de ser el país pintoresco por excelencia, reputación que exaspera a los espíritus quisquillosos, admiradores de la línea recta y de la uniformidad banal.

Esos tales abominan, generalmente, del desarrollo del turismo, que es, en resumen, la valorización de lo pintoresco.

Se concibe fácilmente que no se puede invitar a los ingleses a que vengan a ver fábricas, y a los franceses a admirar elegancias femeninas y paisajes versalleses.

Solamente diciéndoles que encontrarán un cielo siempre azul, paisajes de majestuosa severidad, monumentos de un arte que sólo aquí floreció y trajes distintos a los suyos, podrá decidirse a ponerse en camino y a venir a gastar su dinero, que es, en conclusión, lo que se busca.

Lo pintoresco se presenta bajo formas múltiples.

En Suiza son los lagos y las montañas coronadas de nieves eternas, en cuyos flancos crecen los glaciares inmensos. En Noruega, los días sin fin de los meses de verano y los fiordos caprichosos. En Egipto y Argelia, el exotismo. En Italia, el cielo, el aspecto medioeval de las ciudades romanas y toscanas, la dulzura de la vida, la canción que acaricia en las orillas de los lagos lombardos y sobre los canales de Venecia, los Museos y las ruinas. En España es la diversidad de los paisajes, grandiosamente serios en Castilla y en la Mancha, reidores en Andalucía y en la costa cantábrica; es el clima de las playas mediterráneas; es los vestigios del arte árabe, que aquí esplendó, al contacto de civilizaciones anteriores; es los trajes bizarros, las procesiones y las corridas de toros; es los Museos mismos, porque hay en ellos obras turbadoras y evocativas del Greco, de Valdés Leal y de Goya.

A cada paso que da el turista, halla aquí una emoción nueva, que le sorprenderá, inquietará é interesará al cabo.

Bien sé que algunas veces han forzado la nota, y que allí donde sólo había un elemento pintoresco de violentas sensaciones artísticas han encontrado un elemento pintoresco de opereta, ridículo y ofensivo.

Pero no hay que dar demasiada importancia a los pobres de espíritu.

Sin llegar a la aceptación de lo que propone uno de mis amigos, que desea la organización de un cuerpo de mendigos tradicionales, sin otra misión que decorar los peristilos de las catedrales y de las viejas iglesias históricas, es evidente que conviene, si se quiere atraer a los turistas, cultivar lo pintoresco.

Cuanto se haga por hacer conocer bajo su verdadero aspecto, como una visión de arte, lo que España contiene de pintoresco, contribuirá poderosamente a que vengan extranjeros.

El turista es parecido, en cierto modo, a los personajes de la nueva obra de Francisco de Curel, *La danza delante del espejo*.

Lo que ve reflejarse en el espejo de su inteligencia, de su cultura, de su espíritu, sufre una deformación. Según los ojos con que se mira, una misma cosa puede ser grandiosa, banal ó grotesca.

Que un turista deforme un aspecto de lo que ve en sentido grotesco ó cursi y experimente en seguida la necesidad de confiar sus impresiones a las cuartillas, es lamentable; pero no hay que incomodarse demasiado por ello. Sería más cuerdo reirse y no renegar de lo pintoresco que este ignorante no supo apreciar en su valor artístico. Además, por cada turista de esta clase, hay miles de gentes silenciosas que han gustado bellas emociones y se han llevado a su país deliciosos recuerdos.

La España pintoresca no puede perjudicar a la que trabaja y progresa.

Y aquellos que sólo consideran el lado práctico no deben olvidar que, gracias al desarrollo del turismo, aquello que parecía inútil ó improductivo se convierte bruscamente en amonedable, en un factor grande de riqueza pública.

Se piensa en llevar a Londres, a la Galería Etnográfica, un grupo de paisanos de Lagartera, que dedicaránse, a la vista del público, a la confección de encajes de hilo estirado y a la fabricación de objetos de barro.

No sería extraño que esos encajes y esos objetos de barro fueran puestos de moda por la elegancia londinense y que se abriera así un mercado inesperado a tales modestas industrias.

Se podría exponer más argumentos en favor de lo pintoresco—que no lo es, naturalmente, para el que lo ve todos los días, pero que tiene tantos atractivos para los extranjeros,—mas no quiero cansar, y termino por hoy.

LEON ROLLIN

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 26 de enero de 1864.

El sábado por la tarde el capitán general de Barcelona revisó en gran parada á las tropas de aquella guarnición y de los cantones inmediatos; concurrieron los Cuerpos siguientes: regimiento Infantería de la Reina, número 2, que estrenó el nuevo uniforme, en el cual se ven sustituidas las solapas encarnadas por una sola fila de botones; el primer regimiento de Artillería, cuyos individuos llevaban ya ros, en sustitución del antiguo charvaco; el regimiento Infantería de la Princesa, número 4, y el de Mallorca, núm. 13; los batallones de cazadores de Mérida, núm. 5; Segorbe, núm. 18; Alcántara, núm. 19, y Talavera, núm. 20; la Artillería de montaña y el regimiento de Caballería húsares de Pavia. Al desfilar, en la plaza de Palacio, una de las piezas de Artillería montada derribó uno de los faroles de gas, arrancando el candelabro que lo sostenía. Afortunadamente, no hubo desgracia alguna que lamentar.

Agua de Cabreiroá

Recomendada para las enfermedades del intestino.

ANDALUCÍA

La Academia Hispanoamericana
CADIZ. (Domingo, tarde.) En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha celebrado un acto literario para conmemorar el cuarto aniversario de la fundación de la Academia Hispanoamericana.

El acto ha resultado brillante. Asistieron los cónsules americanos, damas distinguidas y las autoridades.

Han pronunciado discursos el padre Mateo Colom, secretario del nuncio de Su Santidad; el cónsul de Colombia, D. José Pérez Sarmiento, y el director de la Academia, D. Juan Reina.

Los oradores fueron ovacionados.

El temporal en el Estrecho.

ALGECIRAS. (Domingo, noche.) Ha vuelto á reinar furioso temporal en el Estrecho. El Sudeste obligó al vapor correo de África, *Fernández Silvestre*, á guarecerse en aguas de Puente Mayorga, después de haber intentado la salida para Tánger.

—Mañana empieza á prestar servicio el vapor *Llovera*.

Llegó para limpiar fondos el *Vicente Ferrer*, del que han desembarcado, procedentes de Ceuta, varios soldados del regimiento de Mallorca, de Cazadores, y de Artillería y Caballería.

Conferencias en la cárcel.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Continuando las conferencias dadas á los reclusos en la cárcel, ha disertado hoy el estudiante de esta Universidad D. Jesús López Guerrero sobre el tema «Efectos del alcoholismo».

Se celebran estas conferencias con asistencia de los catequistas y de todo el personal de la cárcel.

Herido por poner paz.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Entre varios gitanos que se encontraban en una taberna del barrio de Triana se suscitó una acalorada disputa.

El hijo de la dueña del establecimiento, llamado Juan Martín, intervino con el propósito de apaciguar á los contendientes, y recibió una puñalada en la región temporal, y otra que le seccionó la arteria parotidea, quedando en estado agónico.

Los gitanos desaparecieron.

Alojamientos.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Durante su permanencia en esta capital, se alojó el Sr. Maura en el palacio del marqués de Villapanés.

El Sr. Dato se alojó en la Capitanía general, donde ha quedado instalado el teléfono para comunicar con los ministerios.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

CATALUNA

Los carpinteros.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Aunque las estadísticas oficiales dan un promedio de unos 1.400 huelguistas, en los centros patronales y obreros elevan la cifra á 3.000.

Hasta ahora la actitud de los obreros es correcta. Se han reunido, acordando entregar á los patronos una circular diciendo que, en vista de la declaración del «lock-out» por el Centro patronal y por haber fracasado las gestiones que con el mismo seguían, en adelante exigirán aumento de dos reales de jornal sobre el que actualmente disfrutaban y otras mejoras, y de no ser esto aceptado, acabe el «lock-out» ó no acabe, no reanudarán el trabajo.

De elecciones.

Vuelve á agitarse entre los republicanos la idea de aliarse en las próximas elecciones con otros elementos, ó cuando menos recabar el apoyo mutuo contra las derechas, y en especial contra la Liga.

A pesar de lo que se ha asegurado, es seguro que los nacionalistas no votarán á los regionalistas, ni mucho menos los apoyarán. «El Poble Catalá» de ayer, tratando de la conducta de la Liga, calificó de alianzas inmorales las celebradas por la Liga en algunos distritos con los conservadores y carlistas.

El *Progreso* de hoy tomando pie de esta actitud, excita á los nacionalistas á que reanuncian con los radicales.

De elecciones.

Vuelve á agitarse entre los republicanos la idea de aliarse en las próximas elecciones con otros elementos, ó cuando menos recabar el apoyo mutuo contra las derechas, y en especial contra la Liga.

A pesar de lo que se ha asegurado, es seguro que los nacionalistas no votarán á los regionalistas, ni mucho menos los apoyarán. «El Poble Catalá» de ayer, tratando de la conducta de la Liga, calificó de alianzas inmorales las celebradas por la Liga en algunos distritos con los conservadores y carlistas.

El *Progreso* de hoy tomando pie de esta actitud, excita á los nacionalistas á que reanuncian con los radicales.

De elecciones.

Vuelve á agitarse entre los republicanos la idea de aliarse en las próximas elecciones con otros elementos, ó cuando menos recabar el apoyo mutuo contra las derechas, y en especial contra la Liga.

A pesar de lo que se ha asegurado, es seguro que los nacionalistas no votarán á los regionalistas, ni mucho menos los apoyarán. «El Poble Catalá» de ayer, tratando de la conducta de la Liga, calificó de alianzas inmorales las celebradas por la Liga en algunos distritos con los conservadores y carlistas.

El *Progreso* de hoy tomando pie de esta actitud, excita á los nacionalistas á que reanuncian con los radicales.

De elecciones.

Vuelve á agitarse entre los republicanos la idea de aliarse en las próximas elecciones con otros elementos, ó cuando menos recabar el apoyo mutuo contra las derechas, y en especial contra la Liga.

A pesar de lo que se ha asegurado, es seguro que los nacionalistas no votarán á los regionalistas, ni mucho menos los apoyarán. «El Poble Catalá» de ayer, tratando de la conducta de la Liga, calificó de alianzas inmorales las celebradas por la Liga en algunos distritos con los conservadores y carlistas.

El *Progreso* de hoy tomando pie de esta actitud, excita á los nacionalistas á que reanuncian con los radicales.

De elecciones.

Vuelve á agitarse entre los republicanos la idea de aliarse en las próximas elecciones con otros elementos, ó cuando menos recabar el apoyo mutuo contra las derechas, y en especial contra la Liga.

A pesar de lo que se ha asegurado, es seguro que los nacionalistas no votarán á los regionalistas, ni mucho menos los apoyarán. «El Poble Catalá» de ayer, tratando de la conducta de la Liga, calificó de alianzas inmorales las celebradas por la Liga en algunos distritos con los conservadores y carlistas.

El *Progreso* de hoy tomando pie de esta actitud, excita á los nacionalistas á que reanuncian con los radicales.

La Liga regionalista, hasta la hora presente, ha hecho las siguientes proclamaciones de candidatos:

Por Areny de Mar, á D. Ricardo Capmany; por Castellterçol, al Sr. Cambó; por Granollers, al Sr. Plaja; por Sabadell, al Sr. Trias; por Santa Coloma de Farnés, al Sr. Ventosa y Calvell; por Puigcerdá, al Sr. Bertrán y Serra; por Balaguer, al Sr. Parella, y por Solsona á D. Fernando Valls.

Pesquisas judiciales.

Esta madrugada, por orden de la autoridad judicial, una brigada de obreros municipales ha reconocido las cloacas de la Rambla del Centro, inmediatas á la joyería del Sr. Cabré, en que se cometió un importante robo anteaer.

Buscaban restos de la cadena que cerraba la puerta que fracturaron los ladrones. Nada encontraron.

La Policía, con motivo de los robos de estos días, ha practicado numerosas detenciones de apaches.

Esta madrugada ha detenido á doce. El dueño de la joyería robada anteaer ha ofrecido un premio de 5.000 pesetas al que denuncie al autor ó autores del robo, con todo ó parte de lo robado.

Los mauristas.

La Comisión organizadora del Centro maurista, que se va á fundar en esta capital, en cuya Comisión figuran el senador vitalicio señor Monegal y otras personalidades, ha dirigido una alocución á las clases independientes, haciendo un caluroso elogio de la persona del Sr. Maura, como hombre de Estado y como político.

Les excita á ingresar en esta entidad que están constituyendo, para ofrecer al Sr. Maura la jefatura de nuevas fuerzas no contaminadas por la política al uso, hasta lograr sea un hecho su reintegración á la vida activa.

Huelga terminada.

Comunican de Bosot (valle de Arán) que se ha solucionado la huelga de los mineros de aquella comarca, habiendo accedido la Compañía á parte de las peticiones de los huelguistas.

Estos reanudarán mañana el trabajo.

EXITO FORMIDABLE

CINEMA X

Ultimos días definitivos de

FANTOMAS

JUVE CONTRA FANTOMAS

EL MUERTO QUE MATA

EL POLICIA APACHE

1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª de la serie.

Fiesta de periodistas.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) El banquete de confraternidad, organizado por la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona, ha resultado una hermosa fiesta.

Han asistido, invitados por la Asociación, el general Weyler, el gobernador y el alcalde, y estuvieron representados el presidente de la Audiencia, el de la Diputación y el fiscal de S. M.

Los comensales, que pasaban de un centenar, eran, en su mayoría, los redactores de los periódicos locales y corresponsales de la Prensa de Madrid y provincias, todos individuos de la Asociación.

Durante el banquete hubo gran alegría y fraternidad entre los reunidos.

Los «menús», obsequio de la Casa Baguñá, iban envueltos en ejemplares del «Diario de Barcelona», correspondientes al año 1805, constituyendo una nota original y artística.

No hubo más brindis que el del presidente de la Asociación, Sr. Corominas.

La fiesta ha terminado á las cinco de la tarde.

Buen tiempo.

Hoy hace un día espléndido. La temperatura suave y el firmamento despejado hacen que las calles y paseos estén concurridísimos.

Bailes de máscaras.

Ayer empezaron los bailes de máscaras, y todos estuvieron muy desanimados, por ser pocas las máscaras.

Lo que en un tiempo fué nota brillante del Carnaval, no es hoy más que un recuerdo.

Dos asfixiados.

Comunican de Termens, provincia de Lérida, un desgraciado suceso ocurrido allí, que ha conternado al vecindario.

Andrés Blument y Juana Aldisén, que recientemente habían contraído matrimonio, se acostaron, dejando en la habitación un brasero encendido.

Al día siguiente, viendo que era tarde y el matrimonio no se levantaba, un pariente llamó á la puerta de la habitación, y, al no obtener respuesta, pidió auxilio á los vecinos.

Fuó derribada la puerta y entonces encontraron á los esposos intoxicados por el ácido carbónico desprendido del carbón del brasero.

Marido y mujer fallecieron á las pocas horas.

Para las escuelas.

Se ha recibido, remitido por el director general de Primera enseñanza, un importante lote de objetos, que serán repartidos entre los alumnos de la escuela graduada de la Concepción y la escuela de párvulos aneja á la misma.

Este lote lo manda el Sr. Bullón, como premio á la aplicación y recuerdo de la visita que hizo á la escuela durante su estancia en Barcelona.

Nuevo Centro conservador.

Han sido presentados en el Gobierno civil, y autorizados por el gobernador, los estatutos de la nueva entidad Centro Conservador, formado por los elementos adictos al señor Maura.

Regatas.

Esta mañana, con gran concurrencia, se han celebrado en el puerto las regatas á vela organizadas por el Club Marítimo de Barcelona, en las que se han disputado la Copa del Comité.

También se han celebrado las regatas de canoas á dos remeros y timonel. A las cinco se reúne el Jurado para deliberar.

Influenciadas por el universal renombre de que goza la lámpara «OSRAM», muchas marcas bautizan las suyas con nombres parecidos, para que se confunda el público; advertimos, en consecuencia, á los compradores, que si quieren adquirir la única lámpara verdaderamente irrompible y de excelente resultado, exijan la palabra «OSRAM» grabada en el cristal de las lámparas.

Concesionario para España:

León Ornstein, Madrid, Mariana Pineda, 5.

VALENCIA

Manifestación obrera.

ALICANTE. (Domingo, tarde.) Como estaba anunciado, esta mañana celebró una manifestación obrera, en la que figuraban algunas mujeres.

Los manifestantes fueron desde el Parque de Canalejas al Gobierno civil, donde entregaron unas peticiones encaminadas especialmente á pedir el abaratamiento de las subsistencias.

Carpinteros en huelga.

VALENCIA. (Domingo, noche.) En la Casa del Pueblo se ha celebrado una asamblea de obreros carpinteros, para tratar de las bases propuestas por los patronos para resolver el conflicto.

Se promovió una gran discusión y, predominando los elementos intransigentes, se acordó rechazarlas totalmente y declarar la huelga mañana.

Una Comisión de obreros ha visitado al gobernador para comunicarle el acuerdo.

El gobernador ha adoptado precauciones para garantizar la libertad de trabajo.

VASCONGADAS

Los conservadores alaveses.

VITORIA. (Domingo, tarde.) En el domicilio del ex teniente alcalde conservador D. Guillermo Elio se ha celebrado una importante reunión con objeto de constituir el partido liberal conservador alavés.

Han asistido el candidato adicto por Laguardia, el presidente de la Diputación, el alcalde de Vitoria y otras personalidades prestigiosas.

Las adhesiones han sido numerosas. Con gran entusiasmo se adoptaron los acuerdos siguientes:

Constituir oficialmente el partido liberal conservador alavés.

Significar la adhesión del partido al Monarca y al Gobierno, telegrafando en este sentido á la Mayordomía de Palacio, al Presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación.

Ofrecer al Sr. Dato la presidencia honoraria del partido, y proceder á la designación del Comité provisional, que lo forman don Guillermo Elio, D. Teodoro Irarider, D. Pedro Echevarría, D. Joaquín Vera y D. José Mascaró.

Un muerto y trece heridos.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) En la línea férrea de Pamplona á San Sebastián, ayer inaugurada, ha ocurrido hoy un grave accidente.

Un tren que había salido de San Sebastián á las seis de la tarde, alcanzó á dos vagones que conducían á 14 obreros.

Ocurrió el accidente en una curva muy pronunciada, por lo que el maquinista no pudo parar el tren con tiempo para evitar el choque.

Por efecto del violento encuentro de la máquina con los vagones, salieron despedidos todos los obreros y lanzados á tierra, algunos á gran distancia.

Fueron recogidos los 14 obreros y conducidos á Andoain.

Uno de los obreros, que tenía el vientre destrozado, ha fallecido; otros dos están graves, con las piernas fracturadas, y los once restantes tienen lesiones de menos importancia.

De «foot-ball».

Unos doscientos comensales han asistido al banquete dado en honor del equipo de la Real Sociedad de Foot-ball.

Reinó gran animación entre los reunidos. —En Tolosa se ha jugado un partido de foot-ball á beneficio de los heridos y familias de los muertos en la campaña de Africa.

Se obtuvo buena recaudación.

La triquinosis.

Hoy fueron inutilizadas en el Matadero dos reses atacadas de triquinosis.

Con retraso.

A las cinco de la madrugada llegó el tren rápido de Madrid.

Reparto de raciones.

En el Asilo de la Caridad se han repartido 2.121 raciones entre los obreros sin trabajo y familias necesitadas.

El gobernador á Madrid.

En el tren expreso ha marchado á Madrid el gobernador civil de esta provincia.

Acudieron á la estación para despedirle las autoridades y varios amigos políticos y particulares.

La Administración de este periódico advierte á los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

MEJORA DE LOS BENEFICIOS DE LAS IMPOSICIONES ESPECIALES DE "EL HOGAR ESPAÑOL"

Por razón del considerable aumento de utilidades, resultado de la extensión de sus operaciones á la Argentina y de su gran éxito, devengarán este año un beneficio de SEIS Y MEDIO POR CIENTO, ó sea un medio por ciento más del que venían percibiendo. Teniendo en cuenta que el valor de cada imposición de quinientas pesetas nominales es de quinientas veintisiete pesetas efectivas, representa un SEIS 16/100 POR CIENTO libre de impuestos y gastos. ESTAS IMPOSICIONES ESTAN LLAMADAS A OBTENER EN UN FUTURO PROXIMO CONSIDERABLE AUMENTO DE VALOR.

Avance del balance anual de esta Sociedad al 31 de diciembre de 1913, con el siguiente resultado y aumento sobre el del ejercicio anterior:

	PESETAS	PESETAS
Imposiciones suscriptas.....		83.726.000
Aumento sobre 1912.....	13.500.000	
Imposiciones realizadas.....		33.900.000
Aumento sobre 1912.....	6.600.000	
Utilidades líquidas.....		2.800.000
Aumento sobre 1912.....	1.000.000	
Fondos de garantía, previsión y cultura.....		1.400.000
Aumento sobre 1912.....	600.000	
Préstamos hipotecarios realizados hasta 31 de diciembre de 1913.....		50.900.000
Aumento sobre los realizados hasta 31 de diciembre de 1912.....	10.000.000	

Interés á las imposiciones especiales y extraordinarias: seis y medio por ciento, libre de impuesto. Idem á las ordinarias: siete por ciento, id., id.

"EL HOGAR ESPAÑOL," SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO

Madrid, Puerta del Sol, 9.—Barcelona, Ronda de San Pedro, 6.—Sevilla, Méndez Núñez 18.—Buenos Aires, Cerrito, 308.

EXTRANJERO

Un «lock-out».

LONDRES. El Sindicato de contratistas de Londres exigió á sus operarios firmasen un documento comprometiéndose á no declararse en huelga ó á pagar, si lo hacían, una multa de una libra esterlina.

Los obreros se negaron. Y el Sindicato ha decretado el lock-out y ha dejado en la calle á 30.000 carpinteros, albañiles, etc.

Temese que el lock-out abarque, en la semana próxima, á 150.000 hombres.

Se ha puesto á la venta en los estancos los cigarrillos de la famosa fábrica PARTAGAS, la más antigua é importante de la Habana.

VIDAS PINTORESCAS

Un descendiente de rey condenado por contrabando á la cárcel.

MUNICH. Delante del Tribunal correccional de Weimberg ha comparecido, acusado de contrabando, el conde Gonthier de Koenigsmarck, descendiente del Príncipe elector Federico Augusto I de Sajonia y de la condesa Aurora de Koenigsmarck, madre del mariscal de Sajonia.

El conde, que era teniente de Hulanos de Prusia, debió renunciar al uniforme á causa de sus deudas y de sus borracheras.

Después de muchas peripecias, obtuvo un empleo en una fábrica de sacarina, en Suiza. Dedicóse á buscar, en Alemania y Austria, depositarios y vendedores.

En Alemania, la fabricación y la venta de la sacarina están monopolizadas. Prendieronle cuando llevaba en un saco nueve kilos de dicho producto.

Y le han metido en la cárcel, donde permanecerá hasta que termine la instrucción del proceso civil que le ha formado el fisco de Prusia.

Un deber de conciencia me hace decir que la Nestarina es una conquista salvadora de la infancia raquítica. Dr. Lozano. H. Valladolid.

COSAS FRANCESAS

El Congreso de Amiens.

AMIENS. Anoche celebróse aquí un mitin preparatorio del Congreso Socialista francés.

Asistieron delegados de Alemania, Bélgica y otros países.

Presidió Vaillant, y Jaurès pronunció un discurso contra la ley de los tres años.

Un discurso de M. Barthou.

BURDEOS. Llegó el ex Presidente del Consejo de ministros M. Barthou para presidir una ceremonia y asistir á un banquete.

Ha pronunciado un discurso, en el que se ha referido á los más importantes asuntos de actualidad: la defensa nacional, la situación financiera y la enseñanza, entre otros.

M. Barthou ha hecho una minuciosa crítica del actual Gobierno.

Congreso del partido socialista.

AMIENS. Ha comenzado sus tareas el Congreso del partido socialista.

El cuestionario es menor que los de años anteriores.

Se espera que los debates serán muy tranquilos.

En la sesión de hoy ha habido varios discursos, y ha reinado orden completo.

MISCELANEA

Bautizo de un Príncipe.

SAN PETERSBURGO. El Príncipe heredero de Serbia, acompañado del Presidente del Consejo de ministros de su país, ha llegado para asistir al bautizo del hijo de la Princesa Elena.

Mañana asistirá á la inauguración del monumento construido á la memoria del gran duque Nicolás, héroe de la guerra con Turquía.

Acto de sabotage.

LAUSANA. Un guardavía que custodiaba el túnel del Simplón vió que á tres kilómetros de la estación del túnel habían sido cortados los rieles y colocado un obstáculo.

Hizo el descubrimiento cuando se acercaba la hora de pasar dos trenes rápidos: el de París á Milán y el de Milán á París.

Telefonó inmediatamente, acudieron cuadrillas de obreros, que retiraron el obstáculo y dejaron arreglada la vía, evitando una catástrofe.

No han podido ser descubiertos los autores de este acto de sabotage.

COSAS ALEMANAS

Un mitin.

METZ. En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin socialista.

Protestóse en él de que los oficiales alemanes no respeten á las autoridades civiles.

Espionaje.

BERLIN. En Stgliz la Policía ha preso á varias personas acusadas de espionaje.

Parece que algunas de ellas se habían procurado los planos de un dirigible y proponíanse venderlos á Francia.

LA CODICIA DE HEREDAR

Envenena al padre y al hermano.

PARIS. En Clary ha sido detenida una labradora de dicha localidad, Octavia Lecompte, de treinta y cuatro años, acusada de haber envenenado á su padre y á su hermano para heredarlos.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
26 de enero de 1864.

Ayer, a las once de la mañana, S. M. el Rey ha ido a la Moncloa para ver funcionar la máquina sembradora de nuestro compatriota Sr. Martínez López. Otra máquina inglesa funcionaba también paralelamente a la anterior; la inglesa tirada por tres yeguas, y la española por dos mulas.

Su Majestad ha seguido con mucho interés la labor de ambas máquinas, diciendo al señor marqués de Perales y demás personas que le acompañaban, incluso al inventor, que le gustaba sobremanera el trabajo de la máquina española, notando de paso que mucha parte del grano sembrado por la inglesa se quedaba descubierto, circunstancia de que está exenta la de nuestro compatriota. Su Majestad, además, dió la orden de que desde hoy se sembrase con ambas máquinas el gran campo de tierra labrada que tiene la Moncloa.

SAINZ

Alcalá 14 y Sevilla 5 (Palacio de la Equitativa)
Últimas creaciones en joyería fina.

PARA HOY

Calendario y santoral

Lunes 26 de enero de 1914.

Sale el Sol a las 7,30.
Se pone a las 17,25.
Sale la Luna a las 7,56.
Se pone a las 17,35.

SANTORAL.—Santos Policarpo y Teógenes, obispos y mártires; Santos Gonzalo, Servando, Osorio y Pelayo, obispos y confesores; Santa Paula, viuda, y las Beatas Margarita de Hungría y Verónica de Vinasco, vírgenes.

SAN ASURIO y compañeros mártires. Los santos Asurio, Gonzalo, Osorio, Pelayo, Atanulfo, Alfonso y otros, fueron prelados de diferentes iglesias de España.

Todos ellos renunciaron a las dignidades episcopales y se retiraron a sus monasterios. Murieron en opinión de santos, y así lo acreditó Dios, obrando por su intercesión numerosos milagros.

Los regalos de moda

Quien tenga que hacer algún regalo y visite la Exposición de la Casa Serrano, está seguro de encontrar algo que le acreditara de persona de buen gusto ante quien reciba el obsequio.

Serrano. Infantas, 27, y Alcalá, 14. Palacio de la Equitativa.

TOROS Y TOREROS

Contratas.—Belmonte.—Las 40 y 20 más.

Belmonte tiene hasta la fecha 60 contratas para el año presente, y como decía un empresario días pasados, el llevar a una plaza al trianero es una letra a la vista, de varios miles de duros.

Además de las corridas que está toreando en Méjico, tiene contratadas las siguientes:

Marzo: 8, Valencia; 15, Barcelona; 22, Castellón; 25, Barcelona, y 29, Valencia.

Abril: 5, Barcelona; 12, Sevilla; 13, Madrid; 18, 19, 21 y 22, Sevilla, y 26, San Sebastián.

Mayo: 2 y 3, Bilbao; 10, Barcelona; 13, Valladolid; 15, Madrid; 17, Valencia; 21, Barcelona; 24, Oviedo; 30 (probable), Aranjuez, y 31, Linares.

Junio: 7, Madrid; 11, 13 y 15, Granada; 17, 18 y 21, Algeciras, y 28, Zaragoza.

Julio: 5, Barcelona; 12 (probable), Coruña; 19, Nimes; 25, Barcelona; 26, 27, 28 y 29, Valencia.

Agosto: 2, San Sebastián; 9, Santander, 15, San Sebastián; 16, 18 y 19, Bilbao; 23, San Sebastián; 26 y 27, Almería, y 29, San Sebastián.

Septiembre: 6, San Sebastián; 12 y 13, Salamanca; 20 y 21, Oviedo; 24, Barcelona; 27, Madrid, y 28 y 29, Sevilla.

Octubre: 4, Barcelona, y 11, Madrid.
Total, 60.

Posadas.

Al simpático matador de toros Posadas, que ya se encuentra bien de sus graves padecimientos, se le presenta una buena temporada. Las corridas que tiene ajustadas son las siguientes:

Marzo.—29, Valencia, con toros de Guadalest, alternando con Joselito y Belmonte.

Abril.—12, Madrid; 19, Valencia.

Mayo.—10, Madrid; 21 y 24, Oviedo; 30 y 31, Barcelona.

Junio.—1.º, Arlés; 7, Toulouse; 11, Madrid.

Julio.—7, 8 y 9, Pamplona; 25 y 26, Santander.

Agosto.—2 y 4, Vitoria; 9, Coruña; 16 y 17, Bilbao.

Además tiene tres corridas más en Madrid; tres en Barcelona; dos en Valencia; dos en Toulouse y Arlés, y otra en Beziérs, y en tratos con Mont de Marsan, Cádiz, Zaragoza, Gijón, Bayona, Córdoba, Salamanca y Murcia.

En Oviedo se verificarán durante el año actual las siguientes corridas: 21 de mayo, Posada y Gallito, con toros de Urcola; 24 de mayo, Posada y Belmonte, con Guadalest; 20 de septiembre, Gallito, Belmonte y Limeño, con seis de Anasta-

sio Martín, y al día siguiente, Gallito y Belmonte, con seis de Salas.

En Barcelona.

La Empresa Alcalá, y en lo que se refiere a las plazas de la Barceloneta y de las Arenas, tiene hecho lo siguiente:

Toros: Dos corridas y dos novilladas de las ganaderías de Miura, Pablo Romero, Gualales y Veragua, y una corrida y una novillada de las vacadas de Concha y Sierra, Soler, Albarrán, Gamero Cívico, Santa Coloma, Guerra, Saltillo, Moreno Santamaría, Tovar, Anastasio, Arribas, Campos Varela, Sotomayor, Contreras, J. Manuel Gavira, Taberner y Carreros.

Matadores de toros: Entre los grandes, Antonio Fuentes, Vicente Pastor, los hermanos Gómez, Cocherito, Antonio Boto, Manolete, Gaona, Manolo Torres, Celita, Torquito, Belmonte y Posada.

Novilleros.—Larita, Eusebio Fuentes, Julián Sáinz, Copao, Manuel Navarro, Gabardito, Luis Mauro, Tello, Cortijano, Varelito, Daniel Compagny, Alfaro, Lozoya, Irala, Herrero, y para reserva cuantos desputen en la plaza de Madrid.

La temporada comenzará el 1.º de marzo en la plaza de la Barceloneta, matando reses de Santa Coloma los novilleros Eusebio Fuentes y Julián Sáinz.

El 15 del mismo mes actuarán en las Arenas Cocherito, Joselito y Belmonte, habiéndose las con bichos de Guadalest.

El 25, también de marzo, los hermanos Gómez con Belmonte, y toros de primera.

El 12 de abril, los madrileños Boto y Pastor y el sevillano Manolo Torres.

P. ALVAREZ

CENTRO ASTURIANO

En la Junta general ordinaria celebrada el día de ayer ha sido elegida por aclamación la Junta directiva siguiente:

Presidente, D. Melquiades Alvarez; vicepresidentes: primero, D. Faustino Prieto Pazos, y segundo, D. Nicanor de las Alas Pumarino; secretario general, D. Samuel Quintana; secretarios: primero, D. Feliciano Alvarez, y segundo, D. Wenceslao García Aransostroqui; tesoro, D. Vicente Alvarez Menéndez; vicetesorero, D. José Feito; contador, D. Begnino López Uria; vicecontador, D. Felipe Alvarez Gancedo; bibliotecario, D. Ricardo Fernández y García Monteavaro; vocales: D. José Manuel Pedregal, señor conde de Revillagigedo, D. Ramón A. Valdés, D. Luis Belaúnde, D. Jesús Suárez Coronas, D. Indalecio Corujedo, D. Aureliano González Fernández, D. Augusto Barcia, D. Felipe González Campillo, D. Gervasio Collar y Alvarez, D. Carlos Fernández Calzada y D. Antonio Suárez; director de estudios, D. Adolfo Buylia; director de la revista, D. Alejandro Salmedán.

Del mismo modo fueron elegidos presidentes honorarios los Excmos. Sres. D. Faustino Rodríguez San Pedro, D. Rafael María de Labra, D. Juan Vázquez Mella, D. José Parres y Sobrino, D. José Suárez Guanes y señor marqués de Canillejas.

La toma oficial de posesión de la nueva directiva se verificará a la mayor brevedad, celebrándose con este motivo una fiesta de confraternidad asturamericana, a la que serán invitadas las más ilustres personalidades asturianas y diplomáticas con residencia en Madrid. Los detalles de la misma y la fecha de la celebración se anunciarán oportunamente.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

GRAN MUNDO

Anteayer celebró sus días la condesa de Munter. La amable dama no hizo invitaciones, pero recibió a sus amistades, que fueron a felicitarla.

Las personas allí presentes daban también la enhorabuena a la dueña de la casa, por lo elegante y confortable que es el magnífico piso de la plaza de Santa Bárbara, donde se ha instalado hace poco tiempo.

Los salones, muy altos de techo, atesoran muchas obras de arte y cuadros de gran mérito adornan las paredes blancas, siendo de tan buen gusto como agradable la instalación de luz eléctrica que pone en valor las obras de los maestros.

En uno de los salones se admira una magnífica tabla de Juan de Juanes, que es un ejemplar portentoso del famoso primitivo español.

Composiciones de gran tamaño de Poussin adornan el salón principal, cuyo centro ocupa una preciosa araña de la época del Imperio.

Allí también hay varios cuadros de los mejores de Federico Madrazo, que tenía lazos de parentesco con la familia de la condesa de Munter, y su retrato por el mismo artista es un primer de hechura y recuerda la extrema gentileza y belleza de la distinguida dama en su juventud.

De Madrazo también son los retratos de sus padres, y un cuadro interesantísimo que representa un episodio de la batalla de Cerinola y de la muerte del duque de Nemours en presencia del Gran Capitán.

Todos los personajes son retratos de personas conocidas de la época en que Madrazo pintó el lienzo.

Son muy numerosos los cuadros, que merecerían una larga descripción, y entre ellos figuran retratos muy curiosos de Vicente López y de otros pintores no menos notables.

La condesa de Munter posee también una colección de abanicos espléndida, entre los cuales figuran ejemplares de «primo cartello».

Ayudaban a la amable dama, en la delicada tarea de hacer los honores, sus sobrinas la marquesa de Aguila Real, dama de S. A. la Infanta doña Luisa, y la condesa de Esteban, a quien acompañaba su gentilísima hija Isabel.

Entre las damas congregadas, durante los agradables ratos que estuvimos allí, recordamos a las duquesas de Nolejas, madre é hija; a las marquesas de Garroñán y Oliver; condesas de Alcubierre, Sástago, Caudilla y Oliva; señoras y señoritas de Rábago, Chaves, Orduña, Despujols, Reinos y Zaragoza.

Los marqueses de Viana dieron anteayer una espléndida comida en honor del embajador de Austria-Hungría y de la Princesa de Furstenborg, siendo los demás comensales: Princesa de Metternich, Princesa Fella de Thurn y Taxis, el conde y la condesa de la Unión, el marqués y la marquesa de Santo Domingo, el marqués y la marquesa de Moherando, el conde y la condesa de Clavijo, la señorita de Caitabutura, la marquesa de Tenorio, el marqués de Hoyos, el conde del Real, D. Pedro Caro, el conde de Cuevas de Vera, el Sr. Quiñones de Ledón y el señor R. de la Escalera.

Está recibiendo muchas felicitaciones don Antonio Castro Casaleiz por haber sido nombrado embajador en Viena. Su bellísima esposa, hermana de la marquesa de Villa-Urrutia, ostentará en la Corte austriaca una representación de la hermosura española.

Se ha celebrado en Madrid la boda de la Srta. María de la Paz Santisteban, hija de los marqueses de los Pinares, con el distinguido joven D. José Martín Contreras, primogénito de los condes de Corbul.

Fueron padrinos la condesa de Corbul y el marqués de los Pinares, y testigos, D. Alonso Coello de Portugal, D. Francisco F. de Henostroza, D. José Contreras Escobedo, don Luis Polanco y los marqueses de Cuevas del Río y Valle Ameno.

Los marqueses de Marbais, haciendo su viaje de novios, se encuentran ahora en Roma.

Para inaugurar el cinematógrafo del Palace Hotel, el Sr. Corradi invitó a muchas personas de la alta sociedad, resultando muy elegante la reunión.

Anteayer asistieron a la representación de *Los Hugonotes*, en el teatro Real, Sus Altezas las Infantas doña Isabel y doña Luisa, el Infante D. Carlos y el Príncipe D. Raniero.

En el palco de Medinaceli veíanse dos lindas muchachas: las hijas de los duques de Híjar y de la marquesa de Casa Calderón; y con la marquesa de la Viesca, la señora viuda de Muguiro, su gentilísima hija y la linda señorita de Portago; en el palco de la duquesa de Pinohermoso, las señoras de Aldao y Lázaro Galdiano y la señorita de Vázquez Barros; con la marquesa de Mocholes, la señora y señorita de Dato; con la marquesa viuda de Amboage, dos lindas muchachas; las señoritas de Valín; con la marquesa de San Miguel de Híjar y la condesa de Sierrabella, la marquesa de Somen; etc.

MADRIZZY

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Real decreto nombrando embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de S. M. el Emperador de Austria y Rey apostólico de Hungría a D. Antonio de Castro y Casaleiz.

Otro disponiendo que D. José Ruiz Gómez, cónsul general de la nación de Lisboa, pase a continuar sus servicios con la misma categoría que hoy tiene al Consulado general en Manila.

Otro disponiendo que D. Antonio Díaz Miranda y Arango, cónsul general en Argel, pase a continuar sus servicios con la misma categoría que hoy tiene al Consulado general de la nación en Túnez.

Otro disponiendo que D. Federico Janer y Macías, cónsul general, nombrado en Manila, pase a continuar sus servicios con la misma categoría que hoy tiene al consulado de la nación en Lisboa.

Otro disponiendo que D. Guillermo Leyra y Roquer, cónsul general, nombrado en Túnez, pase a continuar sus servicios con la misma categoría que hoy tiene al Consulado general de la nación en Argel.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otra circular, disponiendo queden anulados por haber sufrido extravío los documentos que se mencionan en la relación que se publica, pertenecientes a los individuos que en la misma se indican.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Guerra.—Dirección General de Cría Caballar y Remonta.—Dictando reglas que han de observarse en la temporada de cubrición por los caballos sementales del Estado.

Hacienda.—Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Dirección General de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando extensión del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificando el segundo apellido del acreedor número 1 de la relación de créditos 8.455, publicada en la Gaceta de 10 de noviembre de 1912.

Casa Valentín Martín

BERNARDO MARTIN

Sardinias ahumadas de Noruega.

PRECIADOS, 8.

ECONOMÍA • HACIENDA • MERCADOS • BOLSAS

LAS BOLSAS

Hay muy escasa animación en la Bolsa de Madrid. Debe tenerse en cuenta que la emisión de obligaciones del Tesoro ha restado mucho de las disponibilidades del mercado.

La Deuda interior, que al contado cerró el viernes anterior a 78,30, abre a 78,35, deca a 78,25, se refiaca a 78,35 y vuelve a 78,25, quedando a 78,30.

Y a fin corriente, con poco volumen de operaciones, señala *reports* que oscilan de 5 a 15 céntimos.

De las amortizables, el 4 por 100 ha cotizado a 90,10 en la serie C, a 90,25 en partida y a 90 en la serie D, sucesivamente, y el 5 por 100 se hace en partida, de 99,20 a 99,05, reponiéndose a 99,15, precio a que queda.

Las obligaciones del Tesoro se han cotizado entre 100,15 y 100,60.

Permanecen estacionadas las cédulas del Hipotecario a 96,80 y 96,85, alternativamente, y quedan a 96,85.

De los valores municipales, las Resultas a 84; las obligaciones de Liquidación de Deudas, a 84 y 84,50; cédulas del Ensanche, a 93; obligaciones por Expropiaciones del Interior, a 92, perdiendo unas y otras medio punto, y de Erlanger, 78.

Las acciones del Banco de España, de 445,50 a 447, quedando a 446,50; del Hipotecario, a 217; del Hispano-Americano, en retroceso, de 100 a 90 y 92, quedando a 91, y del Español de Crédito, a 112.

Después de retroceder las preferentes de la General Azucarera de 47 a 45,75, se hacen a 47,50 y quedan a 45,75 otra vez, influidas por circunstancias de liquidación; las ordinarias se tratan de 14,50 a 16, y las obligaciones sin estampillar, a 77 y 77,50.

Obligaciones nuevas del Norte, a 89,25 y 90, y de Bobadilla-Algeciras, 92 y 91,75.

De la Madrileña del Gas, a 73.

Los francos, sin intervención del Tesoro, en baja, de 6,60 al entero 6, vuelven a 6,35 y quedan a 6,20.

Barcelona.—En este mercado hay animación por las favorables negociaciones de los valores ferroviarios.

Las acciones del Norte pasan de 470,25 a 480,50 pesetas; Alicante, de 463 a 472,50; pero el alza se manifiesta con mayor fuerza en los Andaluces, que saltan de 64,20 a 67,10, influidas por algún aumento en la primera decena de enero, que quizá se deba a que se incluyen los productos de la línea de Algeciras. Las Orenses, de 23,40 a 24.

Alicantines del 4, a 86,25; ídem 4 1/2, a 97,50; Almansas adheridas, a 70,75; Noroes del 4, a 91; Carbones de Bergá, a 89; Fomento de Obras y Construcciones, a 92,50; Compañía de Coches y Automóviles, a 95; Bonos del Ebro, a 86; Catalanas de Gas y Electricidad, a 96, y Canal del Ebro, a 95.

Bilbao.—Presenta el mercado buen aspecto.

De las acciones bancarias repiten los cambios anteriores las acciones del Banco de Bilbao y las del Banco de Vizcaya, y acentúan su mejora las del Crédito Unión Minera, que pasan de 315 a 320 y 326 por 100.

Las del Banco Hispano-Americano, muy movidas, pero muy inseguras en sus precios: de 83 saltaron a 90, a 102 y luego vuelven a 92 por 100 sobre el nominal desembolsado de 40 duros.

De ferrocarriles sólo se tratan acciones de Portugalete, a 175, y las de los Vascongados, a 101,50 y 101,75.

Respecto a Altos Hornos no hay nada especial que les afecte: su baja de 340 a 300 es debida a las causas generales que han trastornado a todos los mercados y producido baja en todos los valores; sus precios actuales de 299 a 301 son razonables, porque su dividendo es capitalizado al 5 por 100, renta no exagerada en ningún sentido.

Las Resineras, sin casi operaciones, pasan de 93 a 85 por 100, porque la falta de dividendo provisional determina algunas ventas que no absorbe la pequeña demanda que hay.

Los Explosivos, pesados y sin negocio, a 238, y lo mismo las Industrias, a 190.

LOS MERCADOS

Minerales y metales.—La demanda de carbones es bastante buena.

Los últimos precios registrados han sido: best steams, Newcastle, a 14,6 chelines, best smalls, Newcastle, a 7 chelines; best steams, Cardiff, de 20,6 a 21,6 chelines; best smalls, Cardiff, de 10,9 a 11,3 chelines; gas coal Durham, a 15,6 chelines; best house, Forest of Dean, 17,6 chelines.

Los mercados españoles se muestran sostenidos, no habiendo experimentado variación los precios que señaláramos la semana anterior.

En hierros no hay apenas variación.

En Inglaterra presenta buen aspecto el mercado, con precios sostenidos. Se cotizan: hierros Middlesbrough corrientes, a 7 L.; chapas para construcción naval, Middlesbrough, a L. 7-15; acero Bessemer, en carriles, L. 6-10; en ángulos, Middlesbrough, L. 6-3; Siemens en chapas ordinarias, Glasgow, L. 6-7-6; en ángulos, L. 6. En Londres: Warrants de lingote escocés, 56/5 chelines; Middlesbrough, 50/5; hematites de Cumberland, 62; fundición Cleveland, 50/5 al contado y 51/1 a plazo.

Últimos precios de Londres: fundición Cleveland, contado 50/8 y 51/4 y 1/2 a plazo. Mercado firme.

En los mercados españoles se ha cotizado: En Bilbao: Campanal de primera, de 14 a 15 pesetas; rubio de primera, a 14; de segunda, de 12 a 13; carbonato calcinado, de primera, de 15 a 16; precios por tonelada inglesa F. & B. en Bilbao; lingotes de fundición, a 120 pesetas tonelada; para año, a 115; hierros y aceros al cok, de Vizcaya y Asturias, de 24 a 30 pesetas quintal métrico, se-

gún clases; al carbón vegetal, con recargo de 2 pesetas en 100 kilogramos.

La plata tampoco ha experimentado variación.

Plata en barras: último precio de Londres, L. 26 9/16 al contado y 26 3/8 a plazo; con mercado flojo. En París, de 97,50 a 99,50 francos el kilogramo.

VALORACIONES DE TERRENOS

Por el gobernador de la provincia, conforme a las disposiciones vigentes, y de acuerdo con la valoración hecha por el respectivo arquitecto municipal, se ha fijado en 238.063,29 pesetas, incluso el 3 por 100 de afección, el precio que el Ayuntamiento de esta corte ha de abonar por la expropiación de la finca número 24 de la Rivera de Curtidores.

LAS FABRICAS DE PAPEL

Se han terminado los trabajos para llegar a un acuerdo entre los fabricantes de papel, habiéndose firmado un convenio entre los 18 fabricantes de esta producción y la Papelera Española, y acordándose cerrar seis fábricas libres y crear una Sociedad civil reguladora de las ventas, que se titulará Central Papelera, y que tendrá su domicilio en Madrid.

La Papelera Española representa los dos tercios.

Los que han firmado el convenio son los fabricantes Luis Montiel, Portu Hermanos y Compañía, Papelera del Araxes, L. Portu (Sociedad en comandita), Soto Tuduria y Compañía, J. Sesé y Compañía, Mendía, Manuel Vancells (Sociedad en comandita), Saliati y Sala, Federico Sau y Hermanos, Viuda de Quirico Casanovas y la Papelera Española.

Se ha fijado nueva tarifa de precios para el papel de impresión blanco satinado, para el papel alisado blanco, papel inglés, de celulosa satinado y blanco, papel Kraft y papeles pintados.

Los descuentos se harán a razón de 1 por 100 en los pedidos que lleguen a 2.000 kilos en una sola clase, color, tamaño y peso, y a servir de una sola vez, y a razón de 2 por 100 en los pedidos que en iguales condiciones lleguen a 5.000 kilos.

Los pagos se efectuarán a noventa días fecha de factura, o a treinta días con 1/2 por ciento de descuento.

La tarifa aprobada es transitoria.

Después de hecho el concierto entre las fábricas de papel ordinario, se está realizando el de las que elaboran papel entrefino.

PRODUCCION DE LAS MINAS DE ORO

La producción aurífera del Transvaal en diciembre último fué de 672.815 onzas de oro fino, de un valor de 2.587.938 libras esterlinas, contra 673.486 y 776.406 onzas, de un valor de 2.860.788 y 3.297.962 libras esterlinas en noviembre de 1913 y diciembre de 1912, respectivamente.

El total de la producción del año 1913 se eleva a la suma de 8.794.824 onzas, de un valor de 37.358.040 libras esterlinas, o sea de 38.757.500 libras en 1912 y 34.991.600 en 1911.

Por primera vez después de la guerra, la producción acusa una disminución, con respecto a la cifra del año precedente, hecho que debe atribuirse a las huelgas habidas durante el ejercicio 1913, así como a la disminución de la mano de obra indígena. En 31 de diciembre último estaban empleados en las minas de oro 150.012 indígenas, y 191.316 en igual fecha de 1912.

LA REGULARIZACION DEL CAMBIO EN BULGARIA

Comunican de Sofía que seis Bancos privados se han reunido con el Banco Nacional búlgaro para formar un sindicato, con el fin de regularizar el curso del cambio. Los demás Bancos serán invitados, bajo amenaza de *boycottage*, a adherirse al sindicato; la duración para la *entente* se ha fijado en 1.º de abril de 1914. La compra de las letras se hará por un Comité de siete miembros bajo la dirección del gobernador del Banco Nacional de Bulgaria, quedándose con la mitad de ellas el Banco Nacional; la otra mitad será repartida proporcionalmente entre los demás miembros del sindicato. El precio de venta en los Bancos no podrá pasar del curso normal.

REUNIONES

26 enero.—Sociedad Aragonesa de Portland Artificial, San Miguel, 23, Zaragoza.

27 ídem.—«Electra Vasco-Montañesa», Bilbao.

28 ídem.—Sociedad anónima «Nueva Tejería mecánica», plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

28 ídem.—Sociedad anónima «Azucarera de San Pascual» (extraordinaria), Martínez de la Rosa, 7, Granada.

30 ídem.—Banco de Cartagena, plaza de Valarino de Togores, 18, Cartagena.

30 ídem.—Sociedad anónima Cementos Portland, General Chinchilla, 7, Pamplona.

31 ídem.—Sociedad «Colonia del Doctor Rubio», Carretas, 14, Madrid.

31 ídem.—Sociedad anónima «Electra de Viesso», Gran Vía, 1, Bilbao.

31 ídem.—Sociedad anónima «La Industrial», Abada, 2, Madrid.

31 ídem.—Compañía anónima «La Española», Carmen, 40, Madrid.

LOS JUEGOS OLÍMPICOS

La próxima Olimpiada se celebrará en Berlín en 1916. España se ha abstenido hasta la fecha y no ha concurrido a las anteriores. En estas modernas luchas de la actividad humana somos una incógnita que conviene despejar.

El concepto que por el mundo tienen de nosotros es diametralmente opuesto, por lo que se refiere a nuestras aptitudes físicas. Un esfuerzo por parte de todos, y a demostrar con la práctica lo que en teoría sostenemos; con ello nuestro prestigio se eleva, ya que cada cuatro años se celebran las modernas Olimpiadas, ó sea los grandes certámenes del vigor físico.

En la actualidad existen en España unas 370 Sociedades deportivas, comprendidos todos los «sports», la caza inclusive; algunas viven en un vilipendio, otras con prosperidad; las menos alcanzan la protección oficial.

Claro está que todas esas Sociedades no están en condiciones de concurrir a los próximos Juegos olímpicos, porque bueno es que se sepa que no todos los «sports» están admitidos en esos grandes concursos mundiales.

También están excluidos los luchadores y atletas que hayan obtenido premios en metálico ó que se hayan contratado para trabajar en espectáculos públicos; en una palabra, en las Olimpiadas no son admitidos los que de algún modo se lucran haciendo del sport una profesión, ya sean ciclistas, caballistas, tiradores, etc., etc. Sólo son admitidos los aficionados, los que se dedican al ejercicio por la virtud del ejercicio mismo, los que luchan por el honor y no por el lucro; esto es, los amateurs.

Hasta la fecha no se conoce el programa de las próximas Olimpiadas ni el reglamento por que han de regirse; pero como es forzoso prepararse, las Sociedades y los individuos que deseen hacerlo deben tener en cuenta los resultados de las últimas Olimpiadas, que fueron celebradas en Stokolmo en 1912.

Tendrán a la vista los cuadros de ejercicios y cómo están adjudicados los campeonatos; el criterio debe ser alcanzar en cada caso la puntuación que obtuvieron los vencedores. Esto es, que los corredores cubrirán las distancias máximas en el tiempo mínimo en este campeonato de carreras; los que se dedican al lanzamiento del disco, del martillo y del javelot, se atenderán al peso reglamentario y alcanzar la distancia, y si es posible rebasar la que alcanzó el campeón.

Lo mismo ocurre con los saltos y con otras pruebas. Interesa mucho que las Sociedades y los individuos preparen sus equipos, para que España, si no el primer lugar, por lo menos presente un papel airoso. Los ejercicios a que deben dedicarse son, aproximadamente, los del programa que a continuación detallamos:

Ejercicios atléticos (lucha ó competencia individual). En este grupo están comprendidos: Carreras pedestres de velocidad, de obstáculos y de resistencia. Las carreras cortas en terreno llano son de 100, 200, 400, 800, 1.500 y 10.000 metros; con obstáculos, setos y zanjias, son de 110 metros; las carreras largas, la de Maratón, de 40 kilómetros y 200 metros. Marchas al paso, desde 3.000 metros hasta 100 kilómetros.

Los saltos comprenden: en alto, en ancho y sus combinaciones; saltos con percha. El lanzamiento de objetos se refiere al disco, el martillo y el javelot.

Pentathlo atlético moderno, y Decathlo atlético de ejercicios viriles. Comprende el primero los cinco ejercicios siguientes: 200 metros, carrera llana; 1.500 metros, ídem; lanzamiento del disco; saltos en longitud, con carrera; lanzamiento del javelot.

Comprende el segundo, ó decathlo: carreras lisas de 100, 400 y 1.500 metros, carrera de obstáculos (setos y zanjias), 110 metros; salto en ancho, salto en elevación, lanzamiento

to del disco, lanzamiento del javelot, salto con la percha y proyección de peso con un brazo ó elección, el derecho ó izquierdo.

Siguen las competencias por equipos; en la carrera de 1.600 metros, por ejemplo, entre equipos de cuatro corredores combinados, relevándose cada 400 metros.

Luchas colectivas con la cuerda de tracción. Otros deportes. Ciclismo. — Carreras en pista y en carretera.

Escrime. — Los asaltos serán a florete, espada, sable y bayoneta; competencia individual y por equipos. En este deporte, una sección es para damas; la lucha es individual a florete.

«Foot-ball». — Está admitido el juego Asociación.

Gimnasia atlética. — Lucha individual y por equipo. Los aparatos son: barra fija, barras paralelas, mazas y otros ejercicios.

Hockey, por equipos. — Lawn-tennis, competencia individual para caballeros; por parejas, para señora y caballero.

Equitación militar. — Carreras largas, ídem a campotravesía, carreras de caza, saltos (competencia individual).

Canotaje. — Competencia por equipos con ocho remeros, con cuatro y con dos. Patines. — Cubrir las figuras impuestas, trazadas de antemano en el suelo.

Natación. — Recorridos de 100, 400 y 1.500 metros; Water-polo y otros ejercicios; en este deporte hay una sección para señoras.

Tiro. — Tiro de pichón individual; tiro al blanco por equipos, con fusil y a varias distancias; con armas de tiro rápido, individual; armas de pequeño calibre; armas cortas (pistola y revolver), lucha individual; tiro de duelo.

Lucha libre. — Entre individuos de la siguiente escala de pesos: Lucha grecorromana, entre tiradores no profesionales, de peso de 60, 67, 75, 82 y de más de 82 kilogramos.

Los concursos que se establecen en España como preparatorios de las Olimpiadas comprenderán los anteriores ejercicios y algún otro que sea admitido al discutir y aprobar el programa y reglamento en el Congreso que se celebrará en París en el mes de mayo.

Creemos que las numerosas Sociedades deportivas que existen contribuirán al éxito más completo.

Fuera de casa nos observan, desean nuestra cooperación; la prueba de que nos estudian y siguen atentamente nuestro desenvolvimiento deportivo está en que el Comité Internacional Olímpico ha otorgado a S. M. el Rey de España el diploma olímpico, distinción reservada, no á los Soberanos, sino á los príncipes del sport, á los que en cualquiera de los grandes deportes se hayan distinguido de un modo extraordinario, por su arrojo, su sangre fría y sus hazañas.

Don Alfonso, al recibir tan alta distinción, encontrará á los escasos poseedores del preciado diploma, que son: Nansen, por su atrevida expedición al Polo Norte; Santos Dumont, por sus arriesgadas experiencias de aviación; S. A. R. el duque de los Abruzzos, como intrépido expedicionario; el ex Presidente Roosevelt, por sus hazañas como cazador de fieras, y el conde de Zeppelin, por sus hermosos trabajos de aviación. Como se ve, el número es corto, pero la calidad selecta. España no puede ni debe permanecer retraida por más tiempo.

MARCELO SANZ

Secretario de la Delegación española del Comité Olímpico.

El Dr. Benítez en Málaga

Tras prolongada estancia en esta corte, ha regresado á Málaga D. Victoriano Benítez y Rosales, conocido especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones.

El Dr. Benítez fija de nuevo su residencia en la bella capital andaluza, estableciendo su Clínica en la calle de Casapalma, 4; no siendo extraño á su resolución las excepcionales condiciones que el clima malagueño reúne para el tratamiento de las afecciones propias de su especialidad.

CORONAS y flores. «Rubio», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

LA VECINA QUE NO SALE

La Policía encuentra su cadáver

Ayer tarde fué á visitar doña Cesárea Mendizábal á su parienta doña Escolástica Juica Lazarza, señora de cincuenta y seis años, soltera, pensionista, natural de Gordejuela, provincia de Vizcaya, y que residía en la calle de Palafox, 16 duplicado, principal izquierda.

Estuvo llamando la visitante durante largo rato, y en vista de que nadie contestaba, recurrió á la portera, la cual aseguró que doña Escolástica no había salido de su cuarto en todo el día de ayer y aun en todo el día de anteyer.

Decidieron ambas, seguras de una cesgracia, avisar á la Policía, que, previa la autorización del Juzgado, penetró en la casa des-cerrando la puerta.

Doña Escolástica se hallaba en su lecho, tendida é inmóvil. Un agente de Policía se aproximó y vió que estaba muerta.

El médico de la Casa de Socorro, que fué llamado inmediatamente, no quiso certificar el fallecimiento hasta que el juez de guardia se personara en el lugar del suceso; pero desde luego pudo afirmar que se trataba de una muerte natural.

Doña Escolástica había sido acometida, sin duda, de algún ataque hallándose sola en la casa, y falleció sin que pudiera recibir la infeliz ayuda de nadie.

El juez ordenó fuera trasladado el cadáver al Depósito Judicial.

Biscuit glacé

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas. Refrescos espumosos. Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas. Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

La triquinosis en Algar

Curiosidades de un higienista.

Son tan raras las temporadas anuales de matanza de cerdos que no registran estos casos de contagio al hombre por las carnes triquinadas, que bien puede decirse que vivimos de milagro.

Ayer en Algar, hoy en Higuera de Vargas, mañana en otro lado, en todas las épocas del consumo de estas carnes tenemos que lamentar los estragos de la triquina; sin embargo, bien poco se hace por remediarlo.

Por fin, en las grandes poblaciones, si bien pueden ocurrir hechos de esta índole, forzoso es reconocer que está algo mejor garantida la salud pública, aun con todas sus deficiencias.

No obstante, hay una explotación de estos animales en todos los alrededores de las poblaciones grandes, titulados «corraleros», que debía prohibirse por las condiciones de suciedad en que viven.

Las carnes de esta procedencia son, á todas luces, insanas por el uso de alimentos averiados y descompuestos, mezclados á toda clase de impurezas. Esto, unido á la falta de higiene de la habitación en que viven hacinados y al abandono absoluto de los explotadores, explica el elevado tanto por ciento que esta industria da á la estadística patológica de la triquinosis.

En las poblaciones rurales no suele ser frecuente, por el uso de alimentos sanos; pero en cambio, faltan los elementos necesarios para prevenir estos accidentes funestos.

Ateniéndose á las noticias de la Prensa, se dice que el veterinario de Algar certificó el estado higiénico de las carnes que han producido el contagio y la muerte de varios atacados; y siendo esto así, supone la existencia en el Municipio de Algar de los instrumentos y accesorios correspondientes al examen de las carnes; pero ¿y si no fuera así, como ocurre en el 95 por 100 de los pueblos de España? ¿Qué valor puede tener un certificado sobre el estado indenne de la carne, efectuado desde el punto de vista macroscópico, si no es el de asumir conscientemente una responsabilidad inmensa?

El veterinario inspector sabe muy bien que no puede certificar la bondad de las carnes por el reconocimiento de los animales en vivo, ni después de sacrificados, por el simple examen macroscópico visceral. No encontramos motivo que justifique tamaña ligereza.

De todos modos, sería conveniente averiguar si el Ayuntamiento de Algar tiene adquirido microscopio y demás elementos indispensables á la higiene profiláctica de los alimentos de origen animal, como está prevenido en las disposiciones sanitarias vigentes. Y no sólo en Algar, sino en todos los Municipios de alguna importancia, debiera obligarse á los alcaldes á la adquisición y comprobación de estos aparatos de la inspección sanitaria. Con eso nos iríamos dando cuenta de los elementos con que cuentan estos funcionarios; modo de ejercer las funciones de su cometido, y remuneración á tales servicios, única manera de ir corrigiendo el estado de abandono en que vivimos, siendo esta una cuestión tan fácilmente remediable.

PEDRO PEREZ SANCHEZ

RIÑA CONYUGAL

A PINCHAZO LIMPIO

En la Dirección de Seguridad se ha tenido ayer noticia de un suceso ocurrido de madrugada.

En la calle de Antonio López, número 9, vivía un matrimonio formado por Segundo Gómez Martín y su mujer Teresa Morán Molina.

Aver, de madrugada, á hora por demás intempestiva, se le ocurrió reñir al matrimonio.

El marido, frenético de coraje, se abalanzó sobre su mujer, armado de una navaja, y empezó á tirarle golpes, hiriéndola repetidas veces.

Después volvió el arma contra sí y se propinó cuatro navajazos en el pecho.

A pesar de todo lo expuesto, que inducirá al lector á creer que se trata de un horrible suceso, en que peligran la vida de dos personas, tanto el estado de la mujer como el del marido no ofrece gravedad. Segundo debió tomar sus precauciones al pinchar porque ninguna herida profundizó, y así, las que padece Teresa son de carácter leve, salvo accidente, y las que sufre el agresor no tienen la menor importancia.

Seis son las heridas de que fué curada Teresa Morán: tres situadas en el pecho, otra en un brazo, otra en el otro y una erosión en la nariz.

Londres premia á la Saponia

SAPONIA. Gran premio Londres Exposición. SAPONIA lava sin jabón ni lejía, evitando las substancias que queman las ropas, á las que deja blancas como la nieve. SAPONIA es inofensiva; garantiza el Laboratorio municipal. Cajas de muestra, gratis. Alexiades, Infantas, 13, y buenos establecimientos.

ALCANCE POLITICO

Como estaba anunciado, anoche salió Su Majestad el Rey para asistir á la cacería de Malpica.

Varios ex diputados por Asturias, acompañados del marqués de Lema, conferenciaron largamente ayer mañana con el ministro de la Gobernación, ultimando detalles sobre la próxima lucha electoral en aquella provincia.

Hoy regresará á Madrid el subsecretario del ministerio de la Gobernación, Sr. Prado y Palacio.

El Presidente del Consejo no asistió ayer á su despacho; como día festivo, lo dedicó á la familia.

Según informes oficiales, en la mina Herreros, cerca de Villanueva del Duque, se amotinó el vecindario, protestando de la forma en que se cobra el impuesto de Consumos.

Hoy llegará á Madrid el gobernador de Guipúzcoa.

Asuntos electorales

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi querido amigo: Habiéndome hecho tu periódico eco de las manifestaciones del señor ministro de la Gobernación, referentes á un telegrama publicado en el Diario Universal, te suplico, apelando á tu bondad é imparcialidad, publiques la carta que con esta fecha remito al Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra. Tuvo buen amigo, M. Rivas Mateo. Madrid 23 1 914.

Dice así la carta:

Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra. Muy señor mío: Me hago responsable del telegrama inserto en el Diario Universal de hace pocos días, titulado ¿Qué pasa en la provincia de Cáceres?, y afirmo:

1.º Que el gobernador de Cáceres mandó al delegado Sr. López Victoria, oficial del Gobierno, con un capitán de la Guardia Civil y 15 ó 17 números á los pueblos de Calzadilla y Villa del Campo, para cometer la violencia é ilegalidad de que dieran posesión á concejales interinos, faltando así á la ley. Que el delegado Sr. López Victoria, herido, maltrecho, lleno de contusiones, permaneció en Villa del Campo varios días, hasta que con grandes precauciones fué trasladado á Cáceres, donde desgraciadamente está en cama, en situación crítica.

2.º Que el gobernador suspendió el Ayuntamiento de Torrejoncillo, nombrando concejales interinos; pero al conocer el estado de agitación del pueblo, el telegrama del Diario Universal, y quizá en virtud de indicaciones de usted, el gobernador retiró las órdenes y nombramientos que debía llevar á la mano el vecino de Torrejoncillo Juan López Sánchez, que á la sazón estaba en Cáceres. Yo afirmo que esto es verdad, que está en la conciencia de todos; pero, naturalmente, yo no puedo demostrarlo, porque esa documentación estará en el Gobierno civil ó habrá desaparecido.

Es verdad que el gobernador guillotizó al Ayuntamiento liberal de Calzadilla, que nombró concejales interinos en Portezuelo, en Montehermoso, etc., etc.; que el gobernador está llamando alcaldes y secretarios á los que amenaza, y, en fin, considerando á los distritos de Coria y Plasencia como si estuvieran fuera de los derechos y leyes de la nación.

Querélese á Sr. Sánchez Guerra contra mí, y consienta marchar con sangre aquella tierra, si es que le necesitan para su triunfo; pero no olvide que tales procedimientos ni dan autoridad al Gobierno ni prestigio á la nación que lo consiente.

De usted respetuosamente aftmo. s. s., M. Rivas Mateo. Madrid 23-1-914.

El Sr. Quejana manifestó anoche, contestando á la carta del Sr. Rivas Mateo, que los concejales suspendidos lo fueron á propuesta de la Comisión provincial, la cual está formada en su mayoría de liberales.

Insistió en que no ha ocurrido nada en Torrejoncillo, según dice el gobernador, y que lo ocurrido en aquel distrito es un pleito político entre los mismos liberales.

Mundo eclesiástico

El prelado de Madrid Alcalá ha dirigido una muy cariñosa y expresiva carta al sacerdote D. Federico Santamaría por su bien escrito Catecismo pedagógico, ó sea El Ripalda al alcance de los niños.

—El periódico de Nápoles Libertad ha publicado una retractación de sus errores y herejías

—Deseosa la Juventud cristiana de la Coruña de fomentar la instrucción entre sus asociados, ha acordado establecer clases de Literatura, Historia, Pedagogía, Higiene, Matemáticas, Geografía, Mecánica, Física, Astronomía, Idiomas, Cálculos mercantiles, Teneduría de libros y otras.

ZENITRAM

(59) Folletón de «La Correspondencia de España»

ALEJANDRO LAVERGNE

El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Los oficiales dijeron que no querían molestar á nadie, pues acostumbrados en Africa á aguantar lluvias más violentas, harían el camino á caballo, secándose en un buen fuego al llegar al castillo.

Mauricio solicitó para Roberto y para él el favor de servir de escuderos á la duquesa y á Clara. En cuanto á los señores de Sauves y de Montmagny, se había convenido en que irían en la berlina del cura y abrirían la marcha como exploradores.

Arreglado todo, se pusieron en marcha para efectuar la vuelta al castillo de la Roche de Eon.

La señorita de Chalandray abrazó por última vez á su nodriza y se despidió de toda la familia del molino.

Sauvageo fué el único que no se encontró en disposición de asistir á la partida de la caravana.

Según su costumbre, «Bon-Maza», el gran lebrer de Mauricio, se había negado

enérgicamente á separarse de su amo, aunque Clara y la duquesa lo querían meter en el coche. Los dos vehículos marcharon al principio con bastante igualdad; pero muy pronto el que conducía al duque y al coronel, que era más estrecho y mucho más ligero, tomó la delantera, con tanta rapidez, que tuvieron que renunciar á seguirle.

En aquel momento, el viento y la lluvia se desataron con violencia y apagaron bien pronto la única linterna de que estaba provisto el carruaje de las viajeras.

Esperaban que en una media hora, ó tres cuartos de hora á lo más, llegarían al castillo de la Roche de Eon; pero el atravesar un bosque, uno de los caballos que tiraban del coche, asustado por un álamo blanco que había caído á tierra, hizo un extraño y se encabritó, espantando al otro.

Como consecuencia de esto, el vehículo volcó.

Al ruido, Mauricio y Roberto se habían desmontado y se lanzaron en socorro de las damas.

La señorita Chalandray fué la que se dejó oír primeramente.

—¡Tranquilizaos! —exclamó.—Ni la señora de Sauves ni yo hemos sufrido el menor daño. Ayudadnos únicamente á salir de nuestra prisión, donde no nos encontramos muy á gusto. ¡Oh! —añadió, saltando del carrocho y apoyándose en el brazo de su hermano, mientras que Roberto sujetaba á los caballos.—Esto es lo que se llama un día de aventuras. «Bon-Maza» tiene, decididamente, más talento

que nosotros, porque ha preferido mojarse los huesos á arriesgar el rompérselos.

La señora de Sauves, habiendo á su vez encontrado salida con ayuda de Mauricio, puso por fin pie en tierra.

Un criado hizo notar que el vehículo se había estropeado mucho, pues tenía una vara y una rueda rotas.

—¡Diablo! —dijo Mauricio.—Esto ya es demasiado serio. ¿Cómo vamos á volver al castillo?

—¿Y qué hacer? —dijeron las dos mujeres.

—Habría un medio —dijo Mauricio,— un medio heroico, el más rápido y el más practicable, que sería el que estas señoras montasen á la grupa. Yo me encargaría de mi hermana, y si la señora de Sauves consiente en ello, estoy seguro que mi amigo Roberto tendría mucho gusto en llevar á la duquesa. Convento en que esta manera de viajar no es precisamente muy aristocrática; pero es de noche, llueve á torrentes, estamos en el campo y lejos de la etiqueta y de las conveniencias sociales.

—¡Hermano mío! —contestó la señorita de Chalandray con una vivacidad próxima á la irritación,—es ridículo é insensato lo que nos propones! ¿Qué pensarían de nosotras? ¿Qué diría la abuelita?

—Efectivamente —añadió la señora de Sauves,—no creo que la cosa sea conveniente, al menos en lo que me concierne. Es mejor esperar á que vengan.

—Como gustéis, señoras. En este caso, no hay más que un partido que tomar: ese mozo va á desenganchar los caballos, y á montarse en el mejor, y marchará á es-

cape al castillo para contar lo que nos ha pasado, y que nos envíen al momento un carruaje. Creo no tendremos que esperar mucho tiempo.

—Aceptado por unanimidad —exclamaron las dos mujeres.

—Pensad en que son cinco cuartos de hora, á lo menos, los que debemos pasar aquí en medio del campo. Con vosotras, no seremos seguramente nosotros los que lo lamentemos. ¿No es verdad, amigo Roberto?

—¡Oh! No, seguramente —dijo con viveza el joven.

—¿Cómo la ama! —murmuró Clara, poniéndose más pensativa que nunca.

Al cabo de algunos momentos, el criado había montado á caballo y marchaba por la carretera.

La señora de Sauves exclamó: —Me parece que la lluvia nos moja mucho bajo este árbol, y podríamos encontrar otro abrigo menos húmedo.

—Es verdad —dijo Mauricio.—En primer término tenemos el carruaje, que no corre ahora riesgo de volcar; pero es imposible pensar en guarecerse allí cuatro personas.

—¡Ah! —dijo la señora de Sauves.—A la luz de un relámpago he visto ahora mismo una casilla de peón caminero á cincuenta pasos de aquí, donde estaremos al abrigo de la lluvia.

—No es más grande que el coche —objetó Mauricio.—Habría que separarse. A un lado los hombres y á otro las mujeres. A mí no me gustan estas divisiones. Sin embargo —añadió, echando sobre Roberto

una mirada de inteligencia,—nada más fácil de arreglar. Sería un crimen de lesa galantería el dejarlos sin protector. Así, la señora de Sauves va á refugiarse en ella con mi amigo Roberto, y yo me meto en el carruaje con mi hermana.

Al decir esto, sin esperar respuesta, Mauricio había cogido el brazo de su hermana; pero ésta, desprendiéndose con una energía singular, se acercó vivamente á la duquesa, exclamando:

—¡Señora, decid á mi hermano que no tiene sentido común, y que no podéis dejarnos, como yo no debo dejarlos! Os ruego que se lo digáis.

—¡Caramba, hermanita! —murmuró Mauricio.—¡Qué animación!

—Mi querida hija —dijo la duquesa, quedando á su vez pensativa,—tranquilízate; no tengo intención de separarme de vos.

—Parece —siguió diciendo Mauricio— que lo que acabo de proponer es completamente absurdo; señoras, dispensadme. Afrontemos el rayo y soporremos la lluvia filosóficamente. Sin embargo, nos permitiréis, al menos, ofreceros nuestras capas.

Al mismo tiempo se despojó precipitadamente de la que tenía puesta sobre los hombros y la colocó sobre los de su hermana. Roberto se apresuró á imitarlo, echando la suya sobre los de la duquesa.

Al cabo de algunos instantes, la situación de la señora de Sauves se hizo delicada; efecto, el primer cuidado de la señorita de Chalandray fué el de partir con su hermana la capa de que tan generosamente se había desprendido, porque la lluvia volvía á arreciar. La duquesa no pudo evitar el

AGRICULTURA • INDUSTRIA • COMERCIO • NAVEGACIÓN

ASPIRACIONES DE LA AGRICULTURA

Por real decreto de 17 de mayo de 1907 fué creado, en sustitución del Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio, el Consejo Superior de la Producción y del Comercio. La misma soberana disposición dió vida á los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería y á los de Industria y Comercio.

Pocas veces se habrá puesto á la firma de S. M. el Rey una disposición que revele por parte del Poder Ejecutivo orientación tan sana y bienhechora. Ella equivale á poner á las clases productoras, sometidas á tutela administrativa perpetua, en condiciones de no necesitarla, acostumbrándolas, mediante la educación, á bastarse á sí mismas, elevando al propio tiempo su nivel moral.

La excelente exposición de las funciones que se atribuyen á los mencionados organismos, y que contiene su articulado, manifiesta bien á las claras el propósito de dar participación en la iniciativa, dirección y vigilancia de los servicios oficiales que á costa y en favor del contribuyente existían ó pudieran crearse, al contribuyente mismo, pensando lógicamente en que aquéllos rindieran toda la utilidad apetecible.

Ni un solo punto de los que cabe estimar elementos esenciales para la creación y fomento de la riqueza pública puede decirse que quedó omitido, pudiéndose afirmar que, en orden á las necesidades sentidas por la agricultura y ganadería nacionales, era un verdadero compendio de saludables medidas que, de haberse ido implantando sucesivamente con el celo, la mesura y la energía que requería una tan honda transformación de tantas rutinas enervadoras de toda acción de progreso, nada ó casi nada quedaría por hacer en nuestro país en lo referente á tan importantes ramas de la producción nacional.

¿Qué sucedió después? De un lado los agricultores, que, en su habitual apatía, no comprendieron bien la virtualidad é importancia de lo que se les otorgaba, encontrando más fácil, como buenos españoles, censurar lo que el Estado crea, aun sin conocerlo, que aplaudir aquello que les beneficia; y de otro, ciertas resistencias pasivas que á su implantación se ofrecieron por muchos de los que creen que el ser funcionario público da ya la patente de corso necesaria para poder holgar, sin que nadie tenga derecho á saber si ganan lo que consumen del presupuesto, mal avenidos con que otros que no sean sus superiores jerárquicos puedan fiscalizar su actuación, como si el país que paga no fuera el verdadero, el auténtico amo y superior jerárquico de todos, motivaron el que se dictasen nuevas disposiciones, que entrañan un evidente retroceso en el camino emprendido, y que dieron en tierra con la esperanza que en su eficacia tenían muchos productores españoles, capaces de percatarse de la influencia decisiva que para todos había de tener el establecimiento de organismos tan bien meditados.

Vino el real decreto de 7 de octubre de 1910 á desnaturalizar la misión del Consejo Superior de la Producción, al crearse en su lugar el Consejo Superior de Fomento, agravándose aún el mal con el real decreto de 2 de junio de 1911 y la real orden del día 3 aprobando el reglamento, pues ya se restaban atribuciones al Consejo para dárselas á su Comisión Permanente, la que, por su especial composición, tiene que estar supeditada á la autoridad ministerial.

No por reconocer la buena fe que inspiró estas últimas disposiciones dejaré de afirmar que ellas constituyeron un error gravísimo, en perjuicio de los intereses agropecuarios.

Buena prueba de lo que digo es la de que en las reuniones celebradas por los comisarios regios de Fomento en Madrid en los días 1 y 4 de mayo de 1911, ostentando la representación de 37 provincias, se acordaron quince conclusiones, de las que las dos primeras se referían á que se procurase, por medio de una ley, imprimir á los Consejos provinciales la orientación contenida en los preceptos del real decreto de 1907. Me parece que el testimonio es de consideración.

Sucesivas disposiciones, tales como los reales decretos de 12 de abril y 8 de septiembre de 1912, 11 y 12 de abril de 1913 y 2 de enero del actual, en nada han contribuido á mejorar la mala organización que lamentamos, constándole al señor ministro de Fomento que ha faltado tan sólo el duplo de un voto para que el Consejo en pleno acuerde su inutilidad.

La Asociación de Agricultores de España, atenta siempre á cuanto representa la defensa de los intereses que le están confiados, ha solicitado que se presente al nuevo Parlamento un proyecto de ley en el que se restablezcan en toda su pureza los preceptos del real decreto de 1907, salvo aquellas modificaciones de adaptación que se propongan por las entidades interesadas.

Yo espero de las altas cualidades que adornan al Sr. Ugarte que sabrá reconocer la justicia de esta pretensión, y si lo hace, yo le aseguro que habrá de merecer la gratitud de todos los agricultores españoles.

De otro modo, habría gastado una broma de mal género al ofrecer la presidencia del Consejo Superior al Sr. González Besada, poniéndole en el trance de apreciar por sí mismo cómo ha venido á convertirse en una ridícula parodia de lo que él creó un Cuerpo consultivo al que supo rodear de una autoridad y respetabilidad de que le han privado sus sucesores.

JESUS CANOVAS DEL CASTILLO, Vocal del Consejo Superior de Fomento.

LOS FERTILIZANTES CONCENTRADOS EN EL CULTIVO DEL GARBANZO El empleo de los abonos químicos debería generalizarse mucho más en el cultivo del garbanzo, pues teniendo en cuenta los precios que alcanza en el mercado aun en los años poco favorables para el agricultor, basta con

un pequeño aumento de la producción, no solamente para pagar los gastos de abonado, sino para obtener además serios beneficios.

Hemos tenido ocasión de observar que algunos fracasos habidos con los abonos químicos en los garbanzales han sido debidos, sobre todo, á la época escogida por los agricultores para su aplicación. Retrasan muchos dicha operación hasta el día de la siembra, y esto constituye un grave error tratándose de un cultivo como el del garbanzo, que se siembra en una época en que las lluvias son muy escasas. Faltando éstas, los abonos no pueden difundirse por todas las capas del suelo, y la planta no se encuentra en condiciones de poderlos utilizar.

Basándonos en diversas experiencias llevadas á cabo, he aquí la fórmula que recomendamos por hectárea y la mejor forma de aplicarla:

Table with 2 columns: Fertilizer name and quantity in Kilogramos. Includes Superfosfato de cal 18/20, Cloruro potásico, and Sulfato de amoníaco.

Se mezcla íntimamente el superfosfato y el cloruro potásico, esparciendo la mezcla al voleo seis ó ocho semanas antes de la siembra y enterrándola por medio de una labor de arado. El sulfato de amoníaco se aplica algunos días antes de la siembra.

(Del Almanaque del Centro de Estaciones Experimentales de Abonos.)

PLANTACION DE VIÑEDOS

La propagación de la filoxera ha obligado á los viticultores á plantar nuevos viñedos con planta americana, resistente á la terrible plaga.

Constantemente se piensa en nuevas plantaciones que puedan evitar la pérdida de una gran riqueza nacional; pero el llevarlas á cabo exige sacrificios grandes, que no todos los agricultores pueden soportar.

El desfondre que necesitan los terrenos destinados á la plantación, es una operación cara, y si se ejecuta con trenes de arar á vapor, requiere un desembolso grande para la adquisición del material.

Gracias al tren Zulueta para labores profundas, movido por malacate, puede resolverse el problema con un gasto pequeño, ya que el precio de la maquinaria es tan sólo de 2.000 pesetas, teniendo aplicaciones muy diversas.

Con el arado Zulueta el labrar una hectárea á 45 centímetros de profundidad viene á costar unas 200 pesetas, cantidad reducida si se compara con otros procedimientos.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

LOS FERROCARRILES Y LA AGRICULTURA

En varias ocasiones nos hemos ocupado en estas columnas de la importancia que tiene para las Compañías de ferrocarriles el desarrollo de la agricultura, y de los auxilios que ellas debieran prestar para ese fin por defensa de sus propios intereses.

Las Compañías de los Estados Unidos así lo hacen, con grandes resultados. Muchas de ellas organizan viajes de propaganda y poseen trenes dedicados á dar conferencias ambulantes. Una Compañía hizo circular un tren de esta índole el 5 de septiembre de 1910 al 21 de abril de 1911, recorriendo 8.905 millas, dando 597 conferencias, á las que asistieron 147.000 personas.

Existen otras que poseen personal técnico encargado de instalar campos de experiencias en la zona que comprenden.

En España el ferrocarril de Soria realiza en este sentido trabajos muy acertados, pero las grandes Compañías apenas si se ocupan del asunto.

LA NAVEGACION POR EL ESTRECHO DE MAGALLANES

Según datos oficiales, en los diez primeros meses de 1913 han pasado por el Estrecho de Magallanes 358 vapores, de los cuales 221 procedían del Atlántico y 137 del Pacífico, sin que en este número estén comprendidos numerosos vapores destinados al tráfico del Estrecho.

Las cifras anteriores dan á conocer un aumento creciente en el movimiento de grandes vapores que atraviesan el Estrecho y cuyo número aumenta constantemente.

Hay la persuasión de que la apertura del Canal de Panamá no afectará al tráfico por el Estrecho de Magallanes. En efecto: las Compañías de vapores inglesa y alemana han adoptado medidas para aumentar el número de sus naves y mantener los viajes para el Norte y Sur de Valparaíso.

PROTECCION A LOS PAJAROS

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, que constantemente se ocupa de cuantas cuestiones interesan al fomento de la agricultura, ha publicado un folleto, perfectamente documentado, sobre La protección á los pájaros útiles á la agricultura.

Como muy bien dijo un escritor español, cada nido es una póliza de seguro agrícola, ya que los pájaros destruyen una cantidad enorme de insectos que perjudican á los frutos, robando ingresos al labrador.

En España, donde se hace una guerra sin cuartel á los pájaros, olvidando los beneficios que prestan, no sólo debieran adoptarse energéticas medidas para evitarla, poniendo en práctica las conclusiones ofrecidas por el Instituto de San Isidro, sino que además son precisas grandes campañas de propaganda en pro del pájaro, para las cuales nada es tan útil como la publicación de trabajos tan meritorios y concisos como el folleto citado.

IMPORTANTE PARA LOS AGRICULTORES

La Asociación de Agricultores de España ruega á todos los propietarios de fincas rústicas y agricultores que residan habitualmente en Madrid tengan la bondad de enviar á la

secretaría de la misma, Los Madrazo, 1 triplificado, sus direcciones respectivas, al objeto de poder conocerlas en todo momento para convocarles á una reunión que en breve tendrá lugar.

Esta invitación no se refiere á sus numerosos asociados, cuyos domicilios son conocidos por la entidad.

CARDIODINAMO

Para las afecciones del corazón. Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Diá 26. Pago de créditos de Ultramar, del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo de 1913, facturas corrientes de metálico, hasta las presentadas el día anterior.

Diá 27. Idem de id. id. en metálico, hasta las presentadas el día anterior. Idem de id. id. en efectos, hasta el número 4.456.

Diá 28. Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico hasta el número 86.000.

Diá 29. Idem de id. id. en metálico, hasta el número 86.000. Idem de id. id. en efectos, hasta el número 86.000.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.869.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.879.

Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el núm. 32.413.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.418.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 9.948.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.139.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas é intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489. Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

COGER LA LUNA

Nos reíríamos del que pretendiera con los medios que hoy se cuentan. Lo mismo ocurre al que pretenda administrar bien su tienda con el cajón abierto.

Por este motivo emplean hoy la registradora «National» más de un millón de comerciantes en todo el mundo. Informes gratis: Preciados, 11.

BIBLIOGRAFIA

Al sembrar los trigos (Poemas), por M. R. Blanco-Beimonte. El exquisito poeta autor de tan bellos libros de versos (que fueron verdaderos éxitos de librería), como Aves sin nido, La vida humilde, Los que miran más allá y La patria de mis sueños, ha publicado una nueva colección de poemas.

Y esta nueva colección, apenas aparecida, ha logrado, para el poeta que la escribiera, un gran triunfo.

A propuesta de la Academia Española, ha sido laureada por S. M. el Rey con el premio Fastenrath.

Blanco-Beimonte tenía merecido, hace mucho tiempo, este galardón. Es un poeta completísimo, de inspiración robusta, delicada y varia, de fácil estro, de elegante armonía, y de exotismos, que sólo sirven para que, aquellos que no son personales, disfracen su falta de originalidad con imitaciones malas de ajenas extravagancias.

Blanco-Beimonte es un poeta nuestro, muy español, enemigo de decadentismos, enamorado de las tradiciones de la raza, convencido de que hay en nuestra historia, en nuestras costumbres, en nuestros paisajes, elementos valiosísimos de inspiración poética.

Conoce lo mejor de la poesía extranjera, antigua y moderna, y muchas veces trajo con primor, siguiendo el ejemplo de Teodoro Llorente, joyas poéticas de otras literaturas. Sin embargo, estas excursiones por campos exóticos sirvieron únicamente para aquilatar y depurar su gusto artístico, para que su fuerte temperamento de poeta nacional adquiriese nuevos bríos y produjera más hermosas obras.

Al sembrar los trigos se compone de veintiséis poemas bellísimos, que interesan, deleitan y conmueven. Hay alguno, como El alma del califa, que figurará, de fijo, en futuras antologías.

Reciba el amigo Blanco-Beimonte mi más cordial enhorabuena por la victoria que ha logrado mereciendo el premio Fastenrath. F. V.

Pensando en los diabéticos

la antigua Casa de Venancio Vázquez, hoy de Emilio González, ha logrado elaborar un riquísimo chocolate, á base de cacao, con completa ausencia de azúcar y absolutamente inofensivo para estos enfermos, que hacen de él un gran consumo. Carrera de San Jerónimo, 29.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Apolo.—Hoy lunes y mañana martes se pondrá en escena, á las seis de la tarde, en sección doble, el aplaudidísimo viaje en 15 cuadros La vuelta al mundo, que tan gran éxito ha obtenido.

En vista del grandioso éxito alcanzado en las primeras representaciones, La vuelta al mundo será puesta en escena dos veces hoy lunes, á las seis de la tarde y á las diez y cuarto de la noche.

El martes por la noche se verificarán los reestrenos de las aplaudidísimas obras del repertorio de este teatro El género infimo y Quo vadis?

Próximamente, sensacional debut de los celebrados artistas Chéfaló-Palermo. Chéfaló, el misterioso, con El país de los magos, y Mlle. Palermo y su compañía con El jardín de los misterios.

Estos «encombrados» artistas, que en la actualidad realizan una brillantísima tournée por Europa, vienen precedidos de gran reputación.

Eslava.—Ha entrado á formar parte de la compañía de este teatro el notable primer barítono Felipe Cabasés, tan ventajosamente conocido del público madrileño.

Dicho artista debutará en la presente semana, con el estreno de la opereta en tres actos del maestro Eysber, versión castellana del Sr. Nau de Alariz, Juan Segundo.

Agua de Solares

Cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

NOTICIAS GENERALES

Anoche falleció el niño Adelardo Fernández Arias y Catena, preciosa criatura de ocho años, hija del conocido periodista que firma con el seudónimo de El Duende de la Colegiata.

Tanto á éste como á nuestro querido amigo D. Juan Catena, propietario de El País, tío del niño, les acompañamos en la inmensa pena que les aflige.

D. Luis Bennet, de Corral de Almaguer (Toledo), no participa que, después de estar enfermo de la vista durante mucho tiempo, se curó en muy pocos días en el Gabinete Oculístico, Fuencarral, 20 duplicado.

La Asociación de Propaganda de Madrid (Fomento del Turismo), celebrará junta general extraordinaria el día 28 de enero á las nueve y media de la noche, en el salón de la Cámara de Comercio, Carretas, 14.

La Academia Médico Quirúrgica Española celebra hoy lunes, á las seis y media en punto de la tarde, y en el local del Colegio de Médicos, Mayor, núm. 1, segundo, sesión pública.

Se discutirán las comunicaciones pendientes, y además el doctor G. Triviño hablará de las dificultades pronósticas y terapéuticas en la tuberculosis pulmonar, y el doctor Arquellada, de un caso curado de luxación congénita de la cadera.

La Comisión de los opositores de Telégrafos no incluidos en la última ampliación de plazas ruega encarecidamente á éstos y á sus padres la puntual asistencia al café Habanero hoy lunes, á las ocho de la noche, para tomar acuerdos importantes.

Los opositores que residan en provincias pueden pedir informes y mandar sus adhesiones á D. Manuel Somorriba, Abada, 25, librería.

Ayer tarde visitaron los asambleístas de las Cajas de Ahorros el Instituto Nacional de Previsión y el de Reformas Sociales.

Fueron recibidos por el personal de ambas dependencias. El Sr. Azcárate estuvo muy deferente con ellos.

En este último sitio fueron obsequiados con un «lunch».

Un ciclista, que se dió á la fuga, atropelló ayer en la plaza de Oriente al niño de diez años Antonio Fernández Nájera, fracturándole el brazo derecho.

Después de socorrido fué trasladado en grave estado á su domicilio, Tetuán, 7, taberna.

LA SEMANA MEDICA

Inauguración de la Real de Medicina.

Con la lectura de la Memoria del secretario perpetuo, doctor Iglesias, y de un admirable discurso del catedrático de Fisiología doctor Gómez Ocaña, acerca de «Los alimentos minerales», se inauguraron el viernes pasado las sesiones de la Real Academia de Medicina.

Conocida de todos es la intensa personalidad del doctor Gómez Ocaña, investigador sobrio y profundo y cervantista distinguido, que en todos sus trabajos hace gala de una vasta erudición y de un perfecto dominio de la lengua que inmortalizó al Ingenioso Hidalgo.

Si á esto se añade lo interesante del tema desarrollado, fácilmente se comprenderá que el discurso del otro día merezca, no el pequeño comentario de estas crónicas, hechas al correr de la pluma, sino un amplio análisis, reservado para más adelante, cuando no nos agobien las exigencias del espacio.

Yo, que he ojeado aquellas admirables páginas, encuentro en ellas tanta ciencia y tan exquisito arte en el decir, que no vacilo en colocar el último trabajo del doctor Gómez Ocaña á la cabeza de los primeros en su clase.

Muchísimas felicitaciones recibió por él de sus compañeros el ilustre catedrático de San Carlos, felicitaciones á las cuales unimos la nuestra, pequeña en calidad, pero intensa y entusiasta.

En la Sociedad de Pediatría.

En la sesión celebrada el día 15, el doctor García del Diestro, encarnación de nuestra juventud triunfante y estudiosa, hizo una completa comunicación acerca del hallazgo de la Leishmaniosis canina en España y del cultivo del parásito, asunto de gran importancia por sus relaciones con el Kala-azar infantil.

El descubrimiento clínico y microscópico de esta enfermedad en la Península se debe al insigne Pittaluga y á Vilá, siendo García del Diestro el primero que confirmó este descubrimiento con el cultivo del parásito y su transformación en cuerpo flagelado.

La Protección Médica.

La Junta de damas de esta benéfica institución, que tan señalados servicios ha prestado ya en su labor rectora de la clase médica menesterosa, convoca á una reunión magna á sus asociados para el próximo jueves, á las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos.

En ella comprobaremos y aplaudiremos todos la inspirada labor realizada por estas damas altruistas que con tanto entusiasmo supieron cooperar á la idea de los doctores Pando y Valle, Pulido y Ortiz de la Torre.

Primer Congreso español de Pediatría.

En el próximo mes de abril se celebrará en Palma de Mallorca este Congreso, que por las muchas y valiosas adhesiones hechas hasta hoy, así como por la actividad y entusiasmo de sus organizadores, se puede asegurar que será uno de los mayores triunfos hasta hoy conseguidos en este género de organizaciones.

Los temas designados son los siguientes: Puericultura.—«Codigo de la madre instruida». Ponente, doctor Martínez Vargas.

«La lactancia natural y las Gotas de Leche en nuestra Patria; influencia recíproca y orientaciones prácticas que requieren una y otra en los tiempos actuales». Ponente, doctor Córdoba.

«Mortalidad en los niños menores de diez años en cada una de las provincias de España, comparando la de la ciudad y la del campo».

«Resultados de la lactancia artificial con uso exclusivo de una clase de leche ó con sucedáneos ó mezclas».

Sección de Medicina.—«Las glándulas endocrinas y la patología infantil». Ponente, doctor Martínez Vargas.

«Las amiotrofias y mioesclerosis; su clasificación y descripción». Doctor Martínez Vargas.

«Puede realizarse la profilaxia en el niño respecto de la tuberculosis del adulto? Cuándo, cómo y en qué casos?».

«Diagnóstico y tratamiento de las dispepsias y gastroenteritis crónicas de la primera infancia». Ponente, doctor Noguera.

«Finalidad que debe perseguirse en España en los Congresos de Pediatría que puedan celebrarse».

Conferencias.—«Moderna educación física del niño». Doctor Elejzgui.

«El Kala-azar infantil. Enfermedades parasitarias de la infancia en el clima mediterráneo». Doctor Pittaluga.

«Los grandes síndromes del artrismo infantil». Doctor Martínez Vargas.

Han aceptado la presidencia de honor los Excmos. Sres. D. José Sánchez Guerra y don L. Bergamín, ministros de la Gobernación y de Instrucción pública, respectivamente.

Ha sido constituida la siguiente Junta de honor: Capitán general de Baleares, gobernador civil, obispo de Mallorca, alcalde de Palma, presidente de la Diputación provincial, presidente de la Audiencia territorial, gobernador militar, fiscal de S. M., delegado de Hacienda, decano del Cuerpo Consular, director del Instituto general y técnico de Baleares y presidente de la Asociación de la Prensa.

Muerto ilustre.

Ha fallecido el doctor Julien, de San Lázaro, de París. Fué uno de los especialistas más acreditados en enfermedades venéreas y sifilíticas, habiendo sido el primero que aplicó en Francia las inyecciones de calomelanos en el tratamiento de la sífilis. Sus libros El otro mal y El terrible mal, vertidos al castellano por el doctor Sanglier, eran conocidísimos y justamente apreciados por toda la clase médica española.

DOCTOR G.

CORSETS GULLEN

EL MAS CHIC Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-532

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la "Zurich", importante y poderosa Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La "Zurich" asegura a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras o perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La "Zurich" garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo o la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente.
4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la "Zurich" como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido o incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida o inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirle a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la "Zurich", basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

- Madrid, 18 pesetas.
Provincias y Portugal, . . . 20 »
Unión Postal, 36 »
América y Oceanía, 60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

SUCESOS DEL DIA

Caída de un coche.

Mamel Marzo García, de treinta y dos años, se cayó desde lo alto de un coche y se produjo heridas en el rostro, de pronóstico reservado.

Intoxicación.

Victorina Cuesta tomó, equivocadamente, una pastilla de sublimado y sufre una intoxicación de pronóstico reservado.

Hurto.

En una posada de sitio céntrico le sustrajeron ayer el reloj y unas cuarenta pesetas en metálico a Manuel Sánchez Beceril.

Esto sospecha que el autor de la sustracción sea un huésped, compañero suyo de alcoba.

A bofetada limpia.

Un sujeto llamado Arturo fué detenido anoche en la calle del Espíritu Santo, a petición de Eulogio Barbero, porque había pegado varias bofetadas a la mujer de éste, que trató de evitar que Arturo pegara a la suya.

Conducido a la Comisaría del distrito de la Universidad, también allí abofeteó al agente de guardia D. José Entrena.

Fué preciso atarle para lograr reducirlo a la obediencia.

Robo de una cartera.

Don Ricardo García Blanco, empleado, entró en una administración de Loterías de la calle de la Montera, donde adquirió un décimo del número 13.034 del próximo sorteo de 3 de febrero, y al salir del establecimiento le sustrajeron la cartera donde lo guardaba, que además contenía 50 pesetas en billetes é importantes documentos.

El ratero no ha sido detenido.

Un décimo enmendado.

José Núñez Montero presentóse ayer en la administración de Loterías establecida en la calle de Alcalá, núm. 14, a cobrar un premio pequeño, que corresponde al número 13.713 del último sorteo.

El lotero observó que el primer tres estaba enmendado, y, como es natural, se negó a pagarlo.

José se presentó en la Comisaría correspondiente para manifestar que el décimo en cuestión lo había comprado D. Juan Martínez Verrano a una vendedora ambulante en la plaza de San Miguel.

Las «scaperras».

Continúa la Policía incautándose de máquinas scaperras.

Ayer recogieron una de ellas en una taberna de la calle del Espíritu Santo.

Una salvajada.

El guardia de Seguridad número 655, de servicio en la Glorieta de Atocha, encontró dentro de la reja de la estatua de Moyano a un muchacho de trece años, llamado Pablo Criado Calvo, con domicilio en la calle del Ángel, número 5, piso cuarto, que se hallaba en completo estado de embriaguez.

Después de asistido y de conseguir reaccionarlo por los facultativos de la Casa de Socorro del distrito del Hospital, calificaron su estado de pronóstico reservado.

Declaró el niño que unos desconocidos le habían hecho entrar en una taberna y le obligaron a beber mucho vino, divirtiéndose largo rato a su costa, hasta que debieron dejarlo abandonado.

La Policía busca a los autores de la salvajada.

Graves caídas.

En la calle Mayor cayóse casualmente Luisa Rozas, de cuarenta y seis años, causando-se una herida grave en la cabeza.

Después de curada en la Casa de Socorro del distrito del Centro, fué trasladada a su domicilio, Mancebos, número 5.

—Por las escaleras de su domicilio, Zurita, número 3, se cayó Josefa García Borrás, de treinta años.

Conducida a la Casa de Socorro del Hospital, se la apreció la fractura completa de la rótula derecha.

Fué trasladada al Hospital Provincial.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Luchas grecorromanas.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Han terminado el campeonato de lucha grecorromana Ochoa y el francés Levoucher.

Duró cincuenta minutos.

Venció Ochoa por un terrible golpe de arpa, siendo ovacionadísimo.

El escenario se cubrió de sombreros.

Levoucher abrazó a Ochoa, mientras el público les aclamaba.

Los vencedores del campeonato son los siguientes, por el orden que se indica: Ochoa, Levoucher, Raul de Lyon y Buchioni.

Intereses locales.

VALENCIA. (Domingo, noche.) En los salones de Lo Rat Penat se verificó la Asamblea de intereses locales, que estuvo concurridísima y brillante.

Asistieron todas las personalidades valencianas.

Los oradores se mostraron conformes en la Mancomunidad, limitada a Valencia, Alicante y Castellón, desechando la idea de que en la misma entrasen Albacete y Murcia.

Se dirigiran escritos a las Diputaciones, para que realicen cuanto antes los trabajos para llegar en breve a la Mancomunidad.

Importante detención.

BARCELONA. (Domingo, noche.) La Policía ha detenido a un sujeto francés, llegado hace poco de América, al que se le han ocupado ulhajas valoradas en 10.000 duros y gran cantidad en metálico.

Hoy debía embarcar para América con una camarera de un café cantante, a quien regaló 2.000 duros en ulhajas.

Se cree que se trata del autor de algún importante robo en el Extranjero.

La protesta del pueblo.

LAS PALMAS. (Domingo, noche.) En la villa de Terror se ha celebrado un mitin para protestar de que sea objeto de concesión a particulares la explotación de la fuente de agua agria, propiedad del pueblo.

Al llamamiento de Terror han acudido pueblos enteros con los curas y los alcaldes; Comisiones y representaciones de todos los partidos políticos y Sociedades y Prensa, representando a Gran Canaria.

Unas diez mil personas se reunieron en la plaza pública, habiendo acudido de los campos grandes núcleos en manifestación, con estandartes y bandos de música.

El acto resultó imponente.

Tomaron parte oradores de distintas ideas políticas, y en nombre de los pueblos de la isla hablaron los párrocos.

Las conclusiones aprobadas en el mitin fueron:

Pedir la derogación de la real orden de 12 de julio de 1912, en el sentido de que se autorice el embotellado y venta del agua de la fuente agria.

Que no habiéndose señalado por el gobernador civil el plazo expresado en el art. 2.º del reglamento de Baños de 1874 para que el Ayuntamiento de Terror incoara el expediente de utilidad pública, esperan estas islas que el expediente que motivó la real orden de 5 de diciembre último se retrotraiga no sometiéndose a la concesión el Ayuntamiento de dicha villa, del expresado plazo.

Terminado el mitin, acudió el pueblo en imponente manifestación a despedir a los representantes de la isla.

La causa del accidente.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) El accidente que he comunicado, ocurrido en el ferrocarril de Pamplona, fué motivado por haber salido los obreros en las vagonetes en la creencia de que no circularían los trenes a causa del desprendimiento.

El obrero muerto se llamaba Javier Aztuendi.

Los viajeros que se dirigían a Pamplona retrocedieron aquí.

El infante D. Antonio.

En el tren expreso ha marchado a la corte S. A. R. el Infante D. Antonio de Orleans.

El general Aldave.

VALENCIA. (Domingo, noche.) Persiste la mejoría iniciada en la enfermedad que puso en grave peligro la vida del capitán general de Valencia.

El parte puesto en el patio de la Capitanía general comunicando la mejoría del general Aldave se llena de firmas.

También se recibe gran número de telegramas, expresivos de la satisfacción producida por la mejoría del general Aldave.

Accidente a bordo.

Trabajando a bordo del vapor Pepita, de esta matrícula, durante las operaciones de carga con otros varios obreros, se cayó uno a la bodega del barco.

Sufrió en el golpe la fractura del cráneo, y falleció en la Casa de Socorro, adonde fué conducido.

CUMPLIMENTANDO UN EXHORTO

AZZATI NO PARECE

Registros infructuosos.

VALENCIA. (Domingo, noche.) Cumplimentando el exhorto sobre la detención y prisión del ex diputado D. Félix Azzati, decretada por la Sala segunda del Tribunal Supremo, expidió el Juzgado de guardia el correspondiente auto de entrada y registro del domicilio del Sr. Azzati.

Esta tarde, el inspector de Policía Sr. Vila, con el agente Tolza, acompañados de dos testigos vecinos de la calle donde está la Redacción del diario El Pueblo, se presentaron en ésta, que es donde el Sr. Azzati tiene su domicilio.

La esposa del Sr. Azzati les franqueó la puerta, y negándose a leer el mandamiento judicial, a lo que fué invitada por la Policía, invitó a su vez al inspector a que registrase la casa.

Manifestó la esposa del Sr. Azzati que éste salió hoy por la mañana con el propósito de realizar uno de sus viajes de propaganda, pero que ignoraba el punto a que se había dirigido.

Practicando el registro, confirmó la Policía la ausencia del ex diputado, y procedió a levantar la correspondiente acta, que fué suscripta por la esposa del Sr. Azzati y los dos testigos.

EXTRANJERO

En honor de M. Delcassé.

SAN PETERSBURGO. El Presidente del Consejo de ministros de Rusia ha ido personalmente a la Embajada de Francia para entregar a M. Delcassé las insignias del gran cordón de San Andrés, la más preciada distinción que concede el Imperio.

M. Delcassé, a quien sustituirá muy en breve en la Embajada de Francia en San Petersburgo, M. Paleologue, presentará al Zar sus cartas recriminatorias el próximo jueves.

Después será obsequiado con un banquete de despedida en el palacio imperial.

El sábado marchará M. Delcassé a París.

Triunfo de un candidato socialista.

MILAN. En el quinto colegio se ha celebrado hoy la elección de un diputado.

El candidato socialista revolucionario Cipriani ha alcanzado 10.855 votos, y su contrincante 6.118.

Hace quince años que el quinto colegio pertenece a los socialistas.

Cipriani, no obstante su triunfo de hoy, no podrá sentarse en la Cámara, porque perdió los derechos civiles.

Después de efectuada la proclamación de Cipriani, los socialistas, para celebrar su triunfo, han improvisado una manifestación, que ha recorrido las calles.

La Policía ha practicado algunas detenciones.

La noticia en Roma.

ROMA. Al conocerse aquí la noticia de haber triunfado en Milán el candidato socialista revolucionario Cipriani, los socialistas se han entregado a manifestaciones de júbilo, principalmente en la campiña.

Muerte de un aviador inglés.

LONDRES. El aviador inglés Le Temple salió del aerodromo de Sendon para realizar pruebas con su aparato.

Hizo varias evoluciones, y descendía ya para ganar tierra, cuando una racha de viento ha determinado una caída violenta.

El aparato, al llegar a tierra, ha cortado el cuello al aviador.

La muerte de Le Temple ha sido instantánea.

Otra vez detenido M. Cochon.

PARIS. Esta tarde, a las tres, han llegado M. Cochon y la banda de San Policarpo a la avenida de los Campos Eliseos.

Cochon y los murguistas ocupaban un carro de mudanzas.

Les seguían numeroso público.

Iban a dar murga al propietario de una casa situada en la avenida de referencia.

Los agentes de la autoridad han tratado de impedir que realizasen su propósito.

Como se resistieran, M. Cochon y los de la murga han sido detenidos.

Ha sido grande el escándalo por coincidir la ocurrencia con la hora del paseo y ser enorme la cantidad de público que se ha aglomerado ante la casa en que M. Cochon y la murga iban a realizar la hazaña tantas veces repetida.

Para despejar han tenido los guardias que hacer algunas detenciones.

Al declarar en la Comisaría, M. Cochon ha dicho que con la de hoy son 256 las detenciones que ha sufrido.

Esperando una gran batalla.

NUEVA YORK. Dicen de Chihuahua que los federales y los rebeldes se concentran en los alrededores de Torreón.

Esperase que dentro de dos ó tres días se entable una batalla.

Calculase que en ella tomarán parte treinta mil hombres.

Aumenta por momentos el número de refugiados.

Siguen los asesinatos.

NUEVA YORK. Los rebeldes mejicanos han asesinado a muchos niños y mujeres y a 150 federales cerca de San Luis de Potosí.

El arzobispo de París y el tango.

PARIS. Refiere un periódico que una señorita de familia distinguidísima, hija de un académico, ha bailado el tango delante del arzobispo de París, para que monseñor Amette pudiera juzgar de ese género de danza.

La señorita de referencia declaró después ante el arzobispo que no volvería a bailar el tango.

¿Irá Huerta a la guerra?

MEJICO. El ministro del Interior ha sido interrogado acerca de la exactitud de la noticia que supone al general Huerta dispuesto a ponerse al frente de las tropas federales y a marchar contra los rebeldes.

El ministro del Interior no ha querido ni afirmar ni negar.

Del Transvaal.

JOHANNESBURG. El reciente conflicto obrero obligó a las autoridades a adoptar energicas medidas de policía.

Una de ellas era que los habitantes de esta ciudad no pudiesen circular por las calles después de las diez de la noche.

Habiendo desaparecido las circunstancias que determinaron esa orden, desde mañana se podrá circular por las calles hasta las doce de la noche.

El señor Alvear.

PARIS. El argentino Sr. Alvear, fundador de la Cámara de Comercio Argentina en París, ha sido condecorado con la Legión de Honor.

El tiempo mejora.

PARIS. El día de hoy ha sido relativamente espléndido, contrastando con los anteriores.

El termómetro ha subido a dos grados sobre cero.

Mucha gente se ha lanzado a pasear. Los bulevares han estado concurridísimos. Otro tanto ha sucedido en el Bosque.

Una artista agredida.

PARIS. La Srta. Guide, artista del teatro Sarah Bernhardt, salió esta noche del teatro, acompañada por un amigo, cuando tuvieron una disputa, y éste la disparó seis tiros de revólver, hiriéndola de gravedad.

Atenas-París en sesenta horas.

PARIS. Durante la permanencia de Venizelos en esta capital se ha llegado a un acuerdo para la construcción de una línea férrea directa de Atenas a París.

El viaje entre ambas capitales se hará en sesenta horas.

Muere cantando.

SAINT ETIENNE. Después de un banquete, los comensales rogaron a una señora de cincuenta y nueve años, que asistía a la fiesta con su esposo, que cantara.

Accedió a ello, y apenas había comenzado a cantar cuando cayó desplomada al suelo. Había fallecido repentinamente.

El «A 7».

LONDRES. A causa del mal tiempo reinante no ha podido ser puesto a flote todavía el submarino A 7, y ha habido que suspender los trabajos de salvamento.

Devorada por los lobos.

PERIGNEUX. Una niña que regresaba del colegio a su casa ha sido devorada por los lobos.

Tres sacerdotes helados.

NANTES. Hace un frío espantoso. Ha habido tres víctimas de la baja temperatura, con la extraña coincidencia de ser tres sacerdotes.

Uno de ellos murió congestionado en casa de un amigo suyo.

Otro falleció en la calle cuando se dirigía a la iglesia.

El tercero se encuentra muy grave.

Entre boxeadores.

PARIS. En un café de la plaza de Pigalle se hallaba el boxeador negro Jim Johnson, cuando entró otro boxeador, negro también, quien le insultó ferozmente, y como Jim no le contestara, le arrojó una botella de agua a la cabeza.

La intervención de los circustantes evitó que se desarrollara inmediatamente un terrible match.

La reina de la «Mi-Carême».

PARIS. Ha sido elegida reina de la Mi-Carême la Srta. Barbotin, mecanógrafa.

DESPUES DE UNA ELECCION

La historia de un candidato

Estuvo condenado a muerte!

ROMA. La noticia de haber sido elegido Cipriani candidato por el quinto colegio de Milán se supo en Roma a las ocho de la noche por los periódicos.

Inmediatamente los socialistas organizaron ruidosas manifestaciones.

La Policía las disolvió y detuvo a unos 50 manifestantes.

Casi todos ellos fueron después puestos en libertad.

Cipriani tiene una historia verdaderamente extraordinaria.

Desde 1863, en que comenzó a mezclarse en la política, ha tenido una vida agitadaísima.

En rifa con un adversario político, mató a éste, y luego a dos gendarmes.

Se le condenó a trabajos forzados a perpetuidad; pero logró evadirse y huyó de Italia.

En 1870 luchó con el Ejército garibaldino, y obtuvo el grado de coronel.

Pero poco después era condenado a muerte por los Tribunales militares.

Le fué conmutada la pena, y marchó deportado a Nueva Caledonia, donde estuvo hasta que una amnistía le devolvió la libertad.

Vuelto a Italia, fué más tarde condenado a ocho años de prisión.

Ha sido elegido diputado ocho veces; pero la Cámara le ha cerrado siempre sus puertas.

Ha vivido varias veces en París. Tomó parte en la guerra francoprusiana.

LA SITUACION DE MEJICO

Embarca Huerta para Europa?

Esperando acontecimientos.

NUEVA YORK. Asegúrase que el general Huerta va a emprender un nuevo plan que se ha fijado.

Agrégase que es muy posible que de un momento a otro se sepan noticias importantes.

La situación de Huerta es sumamente crítica.

¿Se va a Europa?

NUEVA YORK. Durante las últimas veinticuatro horas circulan rumores de grandes acontecimientos, referentes a Méjico.

Se dice que Huerta va a embarcar, tal vez hoy mismo, para Europa.

Según parece, su sucesor será De Labarra.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Limpieza! Limpieza! Limpieza!—Todos los días leemos en los periódicos las mismas quejas, respecto a la carencia total de limpieza en las calles de esta corte; y por si acaso las autoridades correspondientes se llan la manta a la cabeza, cualquier mañana, diciendo: ¡a limpiar! ¡a barrer!, les diremos que en Madrid hay un barrio bastante extenso, que se ama Vallehermoso, cuyas calles son una porquería, verdaderos estercoleros, como la de Meléndez Valdés, donde hacen mucha, pero mucha falta, las escobas y carros municipales.

Si acaso el señor alcalde ó teniente alcalde lo dudan, pueden darse una vueltecita por el barrio y tenemos la certeza de que si llegaran a terminarla salen escapados al Laboratorio municipal á que los desinfecten.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Gracia 37

AVISOS UTILES

Una gran suciedad y un gran abandono indican los dientes negros y sarrosos, por no usar la Pasta dentifrica Orive y el Licor del Polo á diario. Farmacias y droguerías.

IMPORTANTE

LA IMPERIAL prorroga hasta el 31 del corriente su gran liquidación de calzado, con nueva rebaja de precios. Puerta del Sol, 13; Arenal, 1, y Duque de Rivas, 4.

De interés general

Padres que tenéis hijos y los veis crecer, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de HIPOFOSFITOS SALUD, y á los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico. Veintitrés años de excelentes resultados. Rechazar las imitaciones.

SOMBRILLAS alta fantasía. M. de Diego, Pta. Sol, 13.

No dudad un momento si sois. — Usad el Jarabe Orive. M. y Durán. Borrell y Farmacias. Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Teléf. 903.

ULTIMAS NOVEDADES en cuellos finos de señora.—CRUZ, núm. 41.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50. TOS.—Se cura con el Jarabe Orive Borrell.

Máquinas fotográficas Placas, papeles, productos y cartulinas. Trabajos de laboratorio y composuras. Casa económica, Elias Sangil. Cádiz, 7. «The Castles».

LOS que tengan TOS tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias.

Se ha perdido el miércoles un pendiente de tres brillantes y un solitario; al que lo entregue Castellana, 40, se le gratificará.

Gabán Kimono piel nutria

A medida, sin señal, 250 p. Medina, Carmen, 19

COLORES PALIDOS ANEMIA DEBILIDAD ESTENUACION ASORTAMIENTO de las FUERZAS, etc. HIERRO BRAVAIS

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.



LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA CARLOTA SANTAMARCA Y DONATO

Condesa de Santamarca, duquesa de Nájera, marquesa de Sierra Bullones, de Montealegre, de Guevara y de Quintana del Marco, condesa de Oñate, de Treviño y de Gastronuevo, viuda,

FALLECIO EL 17 DE ENERO DE 1914

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual; sus hermanos políticos los Excmos. señores marqueses de Aguilar de Campoo, condesa de Villaseñor-marquesa viuda de Riscal, marqueses de San Lorenzo de Valleumbroso y duquesa viuda de Nájera; sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 26 del actual, á las once y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, por lo que quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.

Todas las misas rezadas que el citado día 26 se celebren en la Catedral é iglesias de San Luis, San Jerónimo, Pontificia de San Miguel, Virgen del Carmen, San Pedro el Real (vulgo Paloma), Nuestra Señora de los Angeles, Religiosas Capuchinas, Religiosas de Don Juan de Alarcón y Nuestra Señora de Covadonga, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora, q. e. p. d.

Los Excmos. é Ilmos. Señores Nuncio de Su Santidad, Obispo de Sion y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PARA ESQUELAS "LA PRENSA" --Carmen, 18. Teléf. 123.

ANTES DEL INVENTARIO VISITAD LOS ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL, 15 PRECIOS EXCEPCIONALES HASTA EL DIA 31 Gran saldo de ropa blanca, batas y blusas. Gran saldo de todos los retales de alfombras, yutes, cordelillos y telas para tapizar. Retales de paños, de lanas de sedas, de terciopelos, de cintas, de encajes, de bordados, de telas blancas, etc., etc.

ANEMIA debilidad y neurastenia, se cura con vino Fostizado Victoria. Botella de 700 gramos, 1 peseta VICTORIA, 8

Lotería número 17, Magdalena, 38, Madrid Sirvo a provincias y extranjero billetes de todos los sorteos; su Administradora doña María Luisa Serrano

DINERO Al Comercio y propietarios en Madrid, desde 5.00 ptas, facilidad en el pago. — San Ginete, 3 2ª dcha; de 5 á 8

RETALES Los días 26, 27 y 28 del corriente se ponen á la venta todos los retales existentes en los almacenes de tejidos de EL ANGEL CAIDO Fernando VI, núm. 2, esquina á Hortaleza. Retales de lana y paño para faldas, vestidos y abrigos, á la mitad de su valor.

ATENCIÓN Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galón, á precios como ninguna otra Aut. Casa, Zaragoza, 4

EL SEÑOR D. Gabino Samaniego y Saeristán MEDICO FORENSE Ha fallecido el día 25 de enero de 1914 Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P.

DINERO Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento Costill' de los Angeles, 5, 2º de 10 á 12 y de 6 á 8

POLICIA Programa de 1914 é inscripciones gratis. Montero, 4. LOTERIA NUM. 53 LEON, 30, MA. R.I.P. Su administradora, D.ª Julia Dominguez, remite billetes de todos los sorteos.

Manguitos, corbatas estofadas de piel para señoras; la Casa que más barato vende en Madrid es La Magdalena, calle Mayor, 28. Comiendo con un cubierto Plateado con Electro-Plata, se come con mucho apetito y se hace muy bien la digestión. Doctor Simón.

LA EXCMA. SEÑORA Doña Concepción de Sola y Garrido Viuda del Aguilá y Mendoza Falleció el día 17 de enero de 1914 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad. R. I. P.

RUEGAN á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente en las iglesias de las residencias de los Rvdos. PP. Jesuitas (calles de Zorrilla, Flor y Alberto Aguilada, 25), en el colegio de dichos PP. en Chamartín de la Rosa, en la iglesia de San Manuel y San Benito (calle de Alcalá), así como las que se digan en Jaén, en las villas de Consuegra (Toledo), Baena (Córdoba) y Santiago de Calatrava (Jaén), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora.

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el lunes 26 del actual, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Concepción Jerónima, 30, á la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

PIANOS Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredera.—Carrera San Francisco, 11

Señores Anunciantes! JOSE DOMINGUEZ Plaza de Matute, 8, 2ª dcha. Madrid y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, valías, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarjetas á la casa más económica de Madrid

RUBIO. -- Concepción Jerónima, 3.

Queréis la salud?? FERRO-QUINA BISLERI MILAN Cura primavera de la sangre. Reconstruyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depósitos: PEREZ, MARTIN Y COMP. — Alcalá, 9, Madrid.

ANTIGRIPAL SEMARGA Único específico que cura la Gripa en pocas horas. Tómase á tiempo y evitan graves complicaciones, entre ellas el tífus. Síntomas: Dolores de cuerpo, cabeza, riñones, dejadez calóricos y menos orina.—Infallible en los estados catarrales y reumáticos.—3 pesetas en farmacias.

DIABETES O ALBUMINURIA Enfermedades urinarias Pérdidas de todas clases en ambos sexos y todas las edades, enfermedades de la vejiga, secretas, de la matriz, almorranas. Curación rápida y completa, hasta de los casos más antiguos, por el tratamiento moderno del Dr. G. Damman.—Pídanse el folleto explicativo general grat. D. 23, ó el especial para enfermedades secretas S 23, á su depósito: Gayoso, Farmacia, Arenal, 2.—Madrid.

ESANOFELE (CONTRA VENENO DEL MOSQUITO) Previene el paludismo y cura en todas sus formas. Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días. Dosis preventiva y reconstruyente: Dos píldoras diarias. Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca. DEPOSITO: PEREZ, MARTIN Y C. ALCALA, 9, MADRID

ADUANAS.--30 PLAZAS (Convocadas) Profesores del Cuerpo. Abogados. Ingenieros Unica Academia de Aduanas que tiene internado. Al. alá, 6.

POLICIA Preparación completa á cargo de distinguidos abogados, para las oposiciones convocadas Gaceta 17 enero.—Numerosas plazas de 1500 pesetas sin descuento.—Clases tarde y noche.—Academia Politécnica, Hernán Cortés, 14.

A toda España Doy en primera hipoteca sobre casa en Madrid el sesenta por ciento de su valor, en cuarenta y ocho horas, á 5 por 100 de interés anual.—Deseo especial de compraventa é hipoteca de fincas de España.—FUENCARRAL, 40 y 42. De 10 á 1 y de 4 á 7.

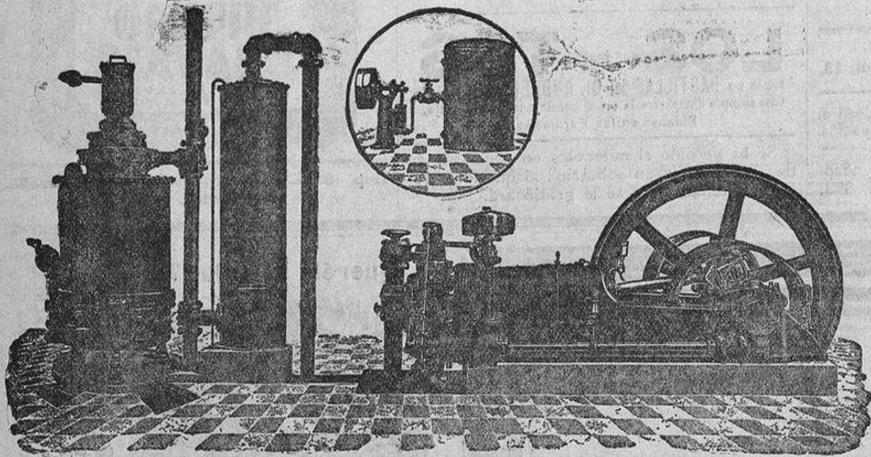
LIQUIDACION POR 15 DIAS Todos los abrigos de esta temporada están á la venta á los siguientes precios: Los de telucho de 175 y 200 pesetas, á 75 y 100; los de paño de 80 y 100, á 35 y 40; los de piel de 40, 50 y 80, á 20, 30 y 50. Trajes diferentes formas, á 25, 50 y 75 pesetas. Pielés, diferentes clases, desde 10 pesetas. 500 cortes de trajes, abrigos de In. temporada, á 10, 15 y 20 ptas. Paños para abrigos, á 15 y 25 ptas. corte. Montero, 33. Hernández.

KALIPTOL DE TORRES MUÑOZ El mejor preparado para calmar instantáneamente el dolor de muelas.—Frasco, 0,50. San Marcos, 11. Farmacia.

ANIVERSARIOS D. Miguel Novillo y Castro y SU ESPOSA Doña Teresa Araujo y Maján Fallecieron, respectivamente, el día 25 de enero de 1889 y el día 25 de enero de 1898.—R. I. P. Su hijo, doña Milagros, hijo político, D. Isidoro Ruiz, y nieto, Isidoro Ruiz Novillo. RUEGAN á sus amigos encomienden sus almas á Dios. Todas las misas que se celebren el día 26 en la iglesia parroquial de San Lorenzo, de esta corte, en El Espinar y Puebla de Pedraza (Segovia), y en San Antonio el Real, de Segovia, serán aplicadas por el alma de dichos señores.—Varios Excmos. Sres. Práedios tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (2)

MOTORES DE GAS POBRE Y GASOGENOS

de la SOCIEDAD ANÓNIMA BÄCHTOLD y Cia, STECKBORN (SUIZA)



Construcción esmeradísima, sencilla y sólida
Marcha silenciosa • El más alto rendimiento

REGULACIÓN AUTOMÁTICA PERFECTA • REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

Representante exclusivo
para España y Portugal:

León Ornstein, Madrid

Martina
Bueda, 5

LA MEJOR TINTURA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud; y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: Principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez Martín, Velasco y C^a, de Madrid, y Vicente Frerre Doctor Andreu y Uriach y C^a, en Barcelona.

FABRICA DE GAS POBRE
Motores de 80 y 60 HP.
Dinamos de 200 y 400 amperes.
Electromotor 25 kilowatts.
Acumuladores, sur voltor, cuadros, Vatimetro, contadores y otros aparatos. Todo á 110 volts.
Corriente continua.
Se venden ventajosamente.
Dirigirse á D. Manuel Corral, Mesadaban, 17.—MADRID.

HOMBRES

aquejados por enfermedades y debilidad nerviosa deben leer sin falta el libro premiado del Doctor médico Rumier, tratando de la «Debilidad nerviosa de los hombres» según los puntos de vista más modernos, con numerosos grabados y constando de 820 páginas. Es un consejo verdaderamente práctico y útil y el mejor guía para llegar á la curación de la extenuación cerebro-espinal, de las consecuencias viciosas de los órganos de la generación, de las consecuencias de pasiones perjudiciales para los nervios y en todos los casos de enfermedades secretas. El libro (en castellano) se remite franco á quien envíe pesetas 1,50 en sellos á la casa editorial, doctor Rumier, Ginebra, 697 (Suiza).

MUEBLES DE LUJO
Los mejores y más baratos de Madrid.
EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 6.

CORSE NATTY
Desmontable, se vende en la consorteña, Bordadores, 2.

Carlos Coppel
FABRICA DE RELAJOS
Fuencarral, 27.
CATÁLOGO GRATIS

LA TOS
Cualquiera que sea su origen se alivia SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las

PASTILLAS VALDA
antisépticas.
Este PRODIGIOSO REMEDIO es incomparable para la cura radical de los RESFRIADOS, Dolores de GARGANTA, LARINGITIS recientes ó crónicas, CATARROS cerebrales, BRONQUITIS agudas ó crónicas, CATARROS pulmonares, Grippes, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc.

Exigid siempre una CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario H. Canonne. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo. Se venden en todas las farmacias y droguerías.
La Caja Ptas 1.50
Agentes Generales: V. FERRER y C^a BARCELONA.

Formularia n.º 0. 002
Especialidad: Alergia y Asma

LA ROPATQUEVISTE
A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

MADRID, MONTERA, 18, MADRID

CENTRO DE POLICIA PARTICULAR
Servicios permanentes de vigilancia por personal técnico.—Informaciones personales en todo el mundo con absoluta reserva.—Gestiones millonarias para la preparación de pruebas en pleitos y divorcios.—Esta casa es la primera fundada en España de su clase y sigue bajo la misma dirección.
Pretados, 64, primero izquierda.

ALMACÉN DE TEJIDOS
SEVILLA, 16. Géneros de punto en lana, algodón y algodón.—Mantas.—Mantones.—Lencería.—Frajiles.—SUCURSAL n.º 20. Géneros blancos.—Alfombras.—Tapices de mano á mano de la antigua casa Val de Palma.—Chales.—Bañadores.

Debilidad sexual
(Mal llamada impotencia por algunos explotadores) espermatorreas, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervial Mon. Pedir á su autor, Montreal, Fuencarral, 47 y consultar dudas.—CINCO PSETAS CAJA.—Correo 324

Policia-Aduanas
Única Academia Especial, por individuos Cerreros. Indemnizaré 1000 pesetas quien no ingrese previa prueba. Horas matrícula, 6 á 9. Cuesta Santo Domingo, 20, Madrid.

CARNAVAL
Se alquilan carruajes
:: y camiones-plataformas ::
á precios módicos.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID
Paseo Pontones, 2.—Teléfono 808.

CORCHO HIJOS
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Casa central con salón exposición en Santander: Rampa de Sotileza. Sucursal en Madrid con salón exposición: Calle de Recoletos, núm. 3.
TALLERES DE SAN MARTIN
Turbinas hidráulicas.—Turbinas «Francis» perfeccionadas, patente Mirapeix.—Turbinas de alta presión para grandes saltos.—Turbinas especiales para molinos.—Turbinas para instalaciones eléctricas con regulador automático de presión.—Bombas.—Bombas centrífugas para riego.—Calderas gruesas.—Maquinaria en general.—Construcciones y reparación de buques.—Gabinas.—Materiales para minas y ferrocarriles.—Puentes.—Depositos.—Armaduras para construcciones.—Castilletes.—Vagones.—Vagonetas.—Calderas y máquinas marinas.—Transmisiones de movimiento.—Piezas de forja.
TALLERES DE LA REYERTA (FUNDICIONES)
Fabricación y esmaltado de bañeros y otros aparatos sanitarios.—Fundición de hierro en general de toda clase de piezas de mecánica y para construcciones, carrojería artística, columnas, balaustradas, balcones y escaleras.
TALLERES CON EXPOSICION EN SOTILEZA
Cocinas económicas para casas particulares, hoteles y comunidades.—Termosifones para calefacción de agua por circulación.—Calefacciones centrales para edificios por vapor y agua caliente.—Aparatos hidroterápicos para Bañeros.—Grifos, válvulas y llaves de todas clases para agua y vapor.—Fundición de bronce en piezas de maquinaria y artística.—Calderería de cobre.—Cerrajería artística.—Reparación de automóviles.—Bombas á mano y mecánicas.—Lavabos.—Bidets.—Cisternas.—Accesorios de toilette.—Asulejos fines extranjeros, blancos y en color.—Tuberías.—Metales.—Máquinas herramientas para la industria mecánica.
Nos encargamos del estudio y montaje de instalaciones funcionando, bajo presupuesto.

ASMA
BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS LAS OPRESIONES cura inmisistá con los POLVOS Y CIGARRILLOS ESCO

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS
Laboratorio "ESCO" Barcelona, 2, Paseo Industrial. En Madrid: P.º Martín Alcázar, 7. En Valencia: Mar. Pineda, 10, y todas farmacias.

Vendo casa próxima Olavida rentando 2.250 pesetas en 27.000 pesetas. Monterá, 45, pral. de 6 á 8.

VENDO FINCA rústica á pasto y pequeña labor á kilómetro y medio de la vía férrea del Norte.—Se admiten corredores. P.º tratar, Teodoro Gil Calvo, EL ESCORIAL.

SUELDO FIJO, lo concedo. Smea al convenir la gestión y buenas comisiones para su pezar, á agentes activos y bien relacionados.—Ofertas con referencias al Instituto Inal. «Mercurio», en SEVILLA (España).

Abono elegante automóvil Renault 10-14. Lancha á todo lujo, precio económico.—Regeneros números 12 y 14.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID
Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580. Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806.
En la estación del Norte: Teléfono 801.

LA CASA Central de Compras PAGA
Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas Postas, 7 y 9.
GORAS HIGIENICAS Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello á la Inglesa, Monterá, 45 y Victoria, 2. Ortopedia.

JONAS

No habrá más Calvos

por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonas, el verdadero é infalible remedio para curar la calvicie y parar la caída del pelo INMEDIATAMENTE.

Este Elixir ha sido descubierto, después de largos estudios, por el sabio Doctor Jonas, eminente profesor bacteriólogo. Los muchos casos tratados por él con este maravilloso Elixir fueron coronados todos por un éxito completo. Con JONASIL se convencerá el público, en breve plazo, que las virtudes atribuidas á este producto son de verdad, y que todos los elogios son pocos, comparados con el maravilloso resultado que en realidad produce.

Pesetas 10, la botella.—De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.
Depósito general: PEREZ MARTIN Y C^a—MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20.